

# CARTA LOCAL



REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

[www.femp.es](http://www.femp.es)

Octubre 2012

## La Corona, con el municipalismo



Los Alcaldes trasladan  
al Rey su compromiso  
con España



La financiación local  
crece un 7,1% en 2013

251

# CARTA DEL PRESIDENTE

## Nuestra fortaleza, la unidad

---

Hacer oír una sola voz que aúne las inquietudes de todos los Gobiernos Locales, elevar un único mensaje y movernos en una misma dirección son los pasos que nos hacen más fuertes en el camino hacia el nuevo modelo de régimen local que estamos recorriendo durante estas semanas.

Falta muy poco para que conozcamos los contenidos del texto que el Gobierno propone para esa nueva ley. Ante nosotros, Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, se abre la oportunidad de zanjar, de una vez por todas, esa definición competencial que determine qué hemos de hacer, hasta dónde podemos llegar y con qué recursos contamos.

Somos los primeros interesados en acabar con las duplicidades porque, en la dinámica de prestar servicios, casi siempre hemos terminado pagando. Estamos comprometidos con el déficit cero, y también somos los más creíbles en este compromiso, porque fue precisamente la Administración Local la que menos se desvió del objetivo de años anteriores, y eso ya debería ser muestra suficiente de lo que podemos y estamos dispuestos a hacer.

Y además, estamos abiertos al debate, tenemos buena disposición y argumentos de peso para el diálogo y deseamos, más que ninguna otra cosa, tener definidas nuestras competencias y nuestro sistema de financiación. Estamos preparados para llevar adelante el proceso negociador, para mejorar el texto final y colaborar para no dejar cabos sueltos. Nuestro futuro va en ello.

Somos fuertes, con esa fortaleza que nos da la unanimidad que siempre ha existido en la FEMP. Por encima de tendencias o afinidades políticas, todos somos Alcaldes, electos locales con responsabilidades idénticas y problemas similares, y son



justamente esos “lugares comunes” los que hace más de 30 años impulsaron el nacimiento de la Federación y los que hoy la han convertido en la voz propia y única de este colectivo del que todos formamos parte.

La unión de todos nosotros no suma sino que multiplica nuestra representatividad, la fuerza de nuestro mensaje y nuestra capacidad para defender los intereses del conjunto. Somos un ejemplo para otros. Es el momento de aprovecharlo ★

Iñigo de la Serna Hernáiz  
Presidente de la FEMP

Somos los primeros interesados en acabar con las duplicidades porque, en la dinámica de prestar servicios, casi siempre hemos terminado pagando

# SUMARIO

Nº 251 / Octubre 2012

## 3 CARTA DEL PRESIDENTE

3 Un reconocimiento a los Ayuntamientos

## 8 A FONDO

8 La financiación local alcanzará en 2013 los 16.000 millones

## 12 GOBIERNO LOCAL

12 Audiencia Real a la Junta de Gobierno

14 La deuda de la Administración Local sigue bajando

15 Colaboración con el Defensor del Pueblo para dar soluciones rápidas a las quejas ciudadanas

16 La sociedad española recibe el Premio Miguel Ángel Blanco a la convivencia

18 El Foro Urbano Mundial propone un desarrollo más equitativo

20 El Ayuntamiento de Lugo, Premio Nacional de Comercio Interior

21 Renovado el convenio con Gestión de Mecenazgo para la donación de equipos medioambientales



22 El SCB lidera el debate sobre el futuro del turismo de reuniones

## 28 REPORTAJE

28 Alcaldes contra las llamas

33 Solidaridad con los municipios afectados por las últimas inundaciones



## 34 EUROPA

34 Gobiernos Locales más fuertes para construir una Europa más fuerte

## 43 COOPERACIÓN

43 Consulta europea entre autoridades locales sobre cooperación descentralizada



## 44 MEDIO AMBIENTE

- 44 Acuerdo FEMP y Ecoembes para mejorar en la gestión de residuos
- 45 Las ciudades europeas promueven la planificación de la movilidad sostenible
- 48 Estudio: 25 ciudades españolas sostenibles
- 50 Las nuevas tecnologías al servicio de la sostenibilidad en Conama 2012
- 52 El Gobierno apuesta por implicar a la sociedad en la conservación de los territorios
- 54 Día Mundial del Hábitat 2012: Cambiar las ciudades para construir oportunidades

## 56 FERIAS

- 56 ExpoAlcaldía y SID Technodeporte. Una nueva apuesta por el municipalismo y los equipamientos
- 57 MATELEC 2012, preparada para recibir a más de medio millar de expositores

## 58 MOSAICO

## 60 SERVICIOS LOCALES

- 60 El impacto de la reforma laboral en el sector público y su respuesta aseguradora

## 62 AGENDA

## 65 PUBLICACIONES

## 28 COLABORACIÓN

- 28 David Mora, Gerente División de Turismo Tea-Cegos: *"Redes sociales y Convention Bureaux ¿Tienen alguna utilidad para el negocio?"*



## 66 EN PRIMERA PERSONA

- 66 José-Miguel Palazuelo Martín, Alcalde de La Bañeza y Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesca: *"Los Ayuntamientos tienen que seguir siendo el instrumento para la sostenibilidad territorial"*



## Edita

Federación Española de Municipios y Provincias

## Consejo Editorial

Iñigo de la Serna Hernáiz, Abel Caballero Álvarez, Fernando Martínez Maíllo, Salvador Esteve i Figueras, Joaquín Peribáñez Peiro, José Masa Díaz, Angel Fernández Díaz

## Directora

Victoria Martínez-Vares

## Coordinación

Angeles Junquera García  
Juan Carlos Martín Barreno  
Jesus Díez Lobo

## Secretaría de Redacción

Paloma Goicoechea Cortezón, Carmen Sanandrés Carrasco

## Colaboran en este número

Arantxa Cantó y Guadalupe Niveiro (Relaciones Internacionales); Carlos Prieto (Haciendas Locales); Gema Rodríguez (Desarrollo Sostenible); Violeta Matas (Turismo); Alejandra Escudero (Red Biodiversidad). Javier González de Chávez, Pedro Carrión y Manuel Fernández (Fotos).

## Consejo de Redacción

Emilio Juárez Sánchez; Francisco Díaz Latorre; Trinidad Yera Cuesta; Victoria Martínez-Vares

## Redacción y Administración

C/ Nuncio, 8. 28005 Madrid  
Teléfono: 91 364 37 04  
Correo electrónico: cartalocal@femp.es

### Publicidad:

#### Carta Local

Teléfono: 91-3643704  
Mail: cartalocal@femp.es

#### María Luz Alonso.

Teléfonos: 91 402 49 40 y 639 125 697.  
Mail: alonso.malu@gmail.com

### Diseño y maquetación:

MASS media ONLINE, S.L.

### Impresión:

GRAFOFFSET, S. L.

Difusión controlada por **OJD**

Deposito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos, citando su procedencia.



## SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CARTA LOCAL, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
D.N.I./N.I.F	Teléfono	Fax

### FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892

Envíe un fax con este cupón de suscripción al **91 365 54 82** a la atención de Carmen Sanandrés Carrasco  
e-mail: [cartalocal@femp.es](mailto:cartalocal@femp.es)

# La financiación local alcanzará en 2013 los 16.000 millones



**Las Entidades Locales recibirán del Estado el próximo año un total de 15.932,45 millones de euros, un 7,1% más respecto al año en curso, según se desprende de las cifras de los Presupuestos Generales del Estado presentadas por el Gobierno y remitidas a las Cortes Generales.**

La cifra es el resultado de añadir el importe de las entregas a cuenta de la Participación de las Entidades Locales en los Ingresos del Estado (PIE), que asciende a 15.453 millones de euros, más la cantidad correspondiente a la cesión de impuestos estatales, que se eleva a 1.500 millones, y de restar los reintegros de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009, que tendrán que devolver en 2013.

En consecuencia, la financiación local, en términos netos, llegará a los 15.932,45 millones de euros, lo que supone el incremento mencionado del 7,1% sobre la cantidad establecida para 2012.

De acuerdo con estas estimaciones, los municipios sujetos al modelo de cesión (los de más de 75.000 habitantes y las capitales de provincia) recibirán a cuenta 5.966,08 millones de euros, y los incluidos en el régimen general (el resto) 4.467,39 millones. A las entidades provinciales e insulares les corresponderán un total de 5.028,61 millones.

El Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Iñigo de la Serna, considera que estos presupuestos hay que valorarlos en el contexto económico en el que se van a aprobar. Así, a su juicio, *"teniendo en cuenta que son presupuestos de crisis para la crisis, los recursos totales destina-*

## Los recursos destinados a la Administración Local en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado aumentan un 7,1% hasta situarse en 15.932,45 millones de euros

*dos a la Administración Local crecen un 7,1% respecto a los de 2012 y un 15,3% respecto a 2011, lo que supone un reconocimiento a los Ayuntamientos por la labor que realizan en favor de los ciudadanos”.*

En este sentido, el Alcalde de Santander subraya la importancia de que se apoye a las Entidades Locales por esta vía puesto que *“comprometerse con la financiación de las Administraciones más cercanas a los ciudadanos es apostar por el bienestar social”*. De la Serna cree, además, que el incremento de las transferencias que recibirán del Estado los municipios y provincias *“es un refuerzo a las políticas municipales”*, al tiempo que recuerda que *“son los Ayuntamientos los que garantizan en muchos casos la sostenibilidad de los servicios públicos básicos que se prestan a los ciudadanos”*.

### Liquidaciones 2008 y 2009

El proyecto de Ley de Presupuestos incluye la modificación del procedimiento de reintegro de los saldos negativos de las liquidaciones de los ejercicios 2008 y 2009, con una ampliación de 60 a 120 mensualidades para la devolución de estas cantidades. Para acogerse a esta medida, las Entidades Locales han debido presentar sus liquidaciones de presupuestos del ejercicio 2011, antes del pasado 30 septiembre.

En el caso de las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión de impuestos estatales será necesaria la presentación ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de un plan de ajuste que garantice el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública. La aplicación para remitir la información está disponible en la web de MINHAP.

Las restantes Entidades Locales han debido aprobar un plan de ajuste que garantice la corrección de eventuales incumplimientos del objetivo de estabilidad, de los límites de endeudamiento y de los plazos de cumplimiento de las obligaciones de pago a proveedores.

A partir de 2014, la ampliación a 120 mensualidades del período de reintegro estará condicionada a la presentación por parte de cada Entidad Local de la liquidación de los presupuestos del ejercicio inmediato anterior y la del anterior a éste, además de acreditar su capacidad de financiación de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

La aplicación de esta medida supondrá unos reintegros a favor de la Administración General del Estado de 765 millones de

euros. Al no haber concluido el período para la aportación de documentación por parte de las Entidades Locales no se pueden cuantificar estos reintegros para el año 2013.

### Cancelación de saldos deudores

Al igual que en 2012, los PGE 2013 introducen el habitual procedimiento de cancelación de los saldos deudores que se deriven de la liquidación definitiva de su participación en los tributos del Estado del año 2011. Esto es así puesto que se prevé que, al contrario de las excepciones de las liquidaciones definitivas de los años 2008 y 2009, aquellos saldos tendrán carácter marginal y, previsiblemente, no generarán tensiones de tesorería en las Entidades Locales.

## 58% más de PIE desde 2004

Las entregas a cuenta de la participación de las Entidades Locales en los tributos del Estado crecen un 58% en el año 2013 respecto del año base 2004, tomando como referencia los créditos iniciales de los respectivos Presupuestos Generales del Estado, así como la cesión de impuestos estatales prevista en los mismos.

Este incremento es debido a la evolución de los ingresos tributarios del Estado (ITE), para los que se prevé un crecimiento del 53% en 2013 respecto de 2004, y a la inclusión de la compensación adicional del Impuesto sobre Actividades Económicas cuantificada en 120 millones de euros e incrementada en los mismos términos que el crecimiento previsto de los ITE para el año 2013, respecto de 2006.

La evolución favorable de los ITE se debe al impacto previsto de las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno en 2012, valorado en 1.328 millones de euros, o un incremento de 12 puntos porcentuales de los ITE en 2013 respecto de 2004. En términos interanuales, dichas medidas suponen un crecimiento de las entregas a cuenta del 20,7%, respecto del año 2012.



De la Serna: *"Somos la Administración más cercana al ciudadano y comprometerse con nuestra financiación es apostar por el bienestar social"*



Los Ayuntamientos podrán gravar a través del IBI el patrimonio histórico artístico que esté afecto a actividades económicas.

Por tanto, el Proyecto de Ley establece dos procedimientos, el habitual de reintegro para la liquidación definitiva de 2011 (25%) y el excepcional para las liquidaciones de 2008 y 2009, explicado anteriormente.

### Cooperación Económica Local

Los mecanismos de financiación local a cargo de los PGE 2013, contienen además un crédito de 4,02 millones de euros destinado a la financiación de las inversiones de las Diputaciones, Cabildos, Consejos Insulares, Comunidades Autónomas Uniprovinciales y Ayuntamientos de Ceuta y Melilla. En los Presupuestos de 2012 dicho crédito ascendió a 20,70 millones de euros.

En el ejercicio 2013 también se prevé una transferencia de capital al Cabildo Insular de Gran Canaria para infraestructuras deportivas del Mundobasket 2014, por importe de 5 millones de euros.

### Ayudas al transporte público

La dotación asignada a las ayudas al transporte público colectivo en las grandes ciudades se mantiene en los mismos términos que los Presupuestos anteriores, 51,05 millones de euros. Estas ayudas se destinan a municipios de más de 50.000 habitantes, a todas las capitales de provincia, y a aquellos otros municipios de más de 20.000 habitantes, con un número de

## Gestión del Catastro inmobiliario

El programa Gestión del Catastro inmobiliario, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, prevé la elaboración y aprobación de ponencias de valores catastrales (totales o parciales) que afectarán a 2.839.510 bienes inmuebles urbanos y de características especiales en diferentes municipios. Del mismo modo, el programa incluye también modificaciones en los datos catastrales de bienes rústicos en hasta 400 municipios, con el fin de adaptar la valoración de los inmuebles al sistema fijado por la Política Agraria Común (PAC).

El valor catastral tiene incidencia en diferentes figuras tributarias, entre ellos el IRPF, el Impuesto sobre el Patrimonio, el de Transmisiones Patrimoniales, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, además del IBI y los impuestos sobre Incremento de Valor de los Terrenos.

España cuenta con 35 millones de inmuebles urbanos y casi 37 millones de inmuebles rústicos, para más de 29 millones de titulares.



## Los Ayuntamientos podrán seguir delegando en el Catastro la determinación de la base liquidable del IBI, hasta el 31 de diciembre de 2014

unidades urbanísticas superior a 36.000 o que dispongan de un sistema público interior de transporte colectivo.

Quedan excluidas de estas ayudas las ciudades de Madrid y Barcelona y los municipios ubicados en el archipiélago canario, por disponer de mecanismos específicos de financiación.

### Compensaciones

Dentro de este apartado, los PGE 2013 incluyen 67,78 millones de euros –la misma cantidad que en 2012- para compensar los beneficios fiscales concedidos por el Estado en los tributos locales en determinadas circunstancias.

Otro año más, se mantiene la dotación de 8 millones de euros a las Ciudades de Ceuta y de Melilla para compensar los costes de funcionamiento de las plantas desalinizadoras instaladas para el abastecimiento de agua, así como otras actuaciones para la mejora de la gestión del agua.

### Impuesto sobre Bienes Inmuebles

El Proyecto de Ley de Presupuestos recoge también, en una disposición final, la posibilidad de que los Ayuntamientos puedan seguir delegando en la Dirección General del Catastro, hasta el 31 de diciembre de 2014, la determinación de la base liquidable del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Esta medida fue solicitada en su día por la FEMP.

En el caso de que el Ayuntamiento decida asumir esta competencia, recogida en la Ley de Haciendas Locales, deberá comunicarlo a dicha Dirección General antes de que finalice el mes de febrero del año en el que asuma el ejercicio de la misma.

### Medidas tributarias

Junto a los Presupuestos Generales del Estado 2013, el Consejo de Ministros aprobó otro Proyecto de Ley de medidas tributarias con el fin de consolidar las finanzas públicas e impulsar la actividad económica ★

COMPARACIÓN FINANCIACIÓN LOCAL EN PGE 2012 Y 2013			
Millones de euros			
CONCEPTOS DE FINANCIACIÓN	PGE 2013	PGE 2012	Incremento (%)
Entregas a cuenta a favor de municipios no incluidos en modelo de cesión.	4.467,39	3.734,44	19,6%
Entregas a cuenta a favor de municipios incluidos en modelo de cesión	5.966,08	4.988,56	19,6%
Entregas a cuenta a favor de provincias e islas	5.028,61	4.205,28	19,6%
<b>TOTAL ENTREGAS A CUENTA</b>	<b>15.462,08</b>	<b>12.928,28</b>	<b>19,6%</b>
Liquidación definitiva de 2011 (en PGE 2013) o 2010 (en PGE 2012)	80,28	1.754,80	-95,4%
<b>TOTAL ENTREGAS A CUENTA Y LIQUIDACIÓN (1)</b>	<b>15.542,56</b>	<b>14.683,08</b>	<b>5,9%</b>
Entregas a cuenta de cesión a favor de municipios	832,19	640,43	29,9%
Entregas a cuenta de cesión a favor de provincias e islas	714,11	516	38,4%
<b>TOTAL ENTREGAS A CUENTA</b>	<b>1.546,30</b>	<b>1.156,43</b>	<b>33,7%</b>
Liquidación definitiva de 2011 (en PGE 2013) o 2010 (en PGE 2012)	-100,43		88,12
<b>CESIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES: TOTAL ENTREGAS A CUENTA Y LIQUIDACIÓN (2)</b>	<b>1.445,87</b>	<b>1.244,55</b>	<b>16,2%</b>
<b>TOTAL FINANCIACIÓN LOCAL Considerando reintegros a 60 mensualidades (4) = (1) + (2) – (3)</b>	<b>15.932,45</b>	<b>14.871,65</b>	<b>7,1%</b>
Reintegros de liquidaciones de 2008 y 2009 (considerando 60 mensualidades) (3) (*)	1.055,98	1.055,98	

(\*) Se consideran 60 mensualidades, ya que, en estos momentos, no se conoce el número de EELL a las que se aplicarán los reintegros a 120 mensualidades

# Audiencia real a la Junta de Gobierno



El Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, en nombre de todos los Gobiernos Locales españoles, manifestó ante Su Majestad el Rey el compromiso de éstos con la sostenibilidad económica y el futuro de España. Ocurrió en el Palacio de La Zarzuela el pasado 13 de septiembre, en el transcurso de la Audiencia concedida por el Monarca a la Junta de Gobierno de la Federación.

La Audiencia Real, que fue solicitada por el Presidente tras asumir su cargo a finales de julio pasado, se planteó desde la Federación como una buena ocasión para trasladar al Monarca los compromisos y preocupaciones de los Gobiernos Locales españoles. Para Íñigo de la Serna, resulta muy positivo que los representantes locales *"tengan la ocasión de explicar al Jefe del Estado el trabajo que se lleva a cabo desde la FEMP para superar los actuales momentos de crisis a través nuestro compromiso con el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria o de nuestra participación activa en la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local"*.

## Comprometidos con el futuro de España

En el transcurso de la Audiencia, De la Serna, en representación de los Alcaldes españoles, agradeció al Monarca el constante

apoyo otorgado por la Corona a los municipios y a la propia FEMP, y recordó que los Ayuntamientos *"somos el nexo de unión tangible y concreto entre poderes públicos y vecinos"*. Añadió que *"estamos volcando nuestros mejores esfuerzos y energías en apoyo de los más desfavorecidos, de quienes peor lo están pasando en nuestros municipios como consecuencia de la crisis que atravesamos"*.

En este sentido, el Presidente llamó la atención sobre el buen grado de cumplimiento de los objetivos de déficit y deuda por parte de la Administración Local, puntualizando que, además, *"nos hemos comprometido a mantener el equilibrio presupuestario, a no gastar más de lo que ingresamos"*.

Recordó, asimismo, la necesidad de contar con los Gobiernos Locales a la hora de plantear la reforma del sector público: *"Las*

## La FEMP reiteró ante el Rey el compromiso municipal con la sostenibilidad económica y el futuro de España

*Administraciones Locales no podemos quedarnos al margen de este proceso de cambio, sino que apostamos por ser parte activa del mismo".* Sobre esta cuestión, incidió en el papel crucial de la FEMP para que *"allí donde se vayan a tomar decisiones, los municipios tengan voz y presencia"*.

Sobre el proceso de elaboración de nuevas normativas que *"van a transformar en gran medida el escenario en el que nos hemos movido las Entidades Locales españolas"*, el Presidente de la FEMP hizo un llamamiento a la unidad de acción: *"Sólo sumando voluntades, con diálogo, sensatez, prudencia y altas dosis de realismo y corresponsabilidad de todos, los Ayuntamientos podremos salir reforzados de la actual coyuntura"*.

Finalmente, Iñigo de la Serna se refirió a la proximidad al ciudadano de la Administración Local y al esfuerzo de ésta por impulsar políticas y modelos de gestión útiles y eficaces, un esfuerzo que las ha situado en vanguardia en muchos ámbitos, a pesar de la falta de medios: *"Sabemos que una Administración Local ágil y moderna constituye uno de los más firmes apoyos de la sociedad democrática –explicó-. En un momento en el que muchos ciudadanos se sienten desvinculados de sus representantes públicos, la política local española juega un papel fundamental para recuperar el vínculo real con la sociedad a la que sirve"*.

La Junta de Gobierno obsequió al Monarca con una pieza de colección conmemorativa del Fuero de Brañosera. Se trata de una placa en la que aparece grabado el texto del Fuero otorgado por el Conde Munio Núñez en el año 824 para repoblar la zona de la Braña Osaria (Brasnoera, al norte de la provincia de Palencia). La relevancia de este Fuero y el reconocimiento de derechos que formula hacen que esta localidad palentina sea considerada el primer Ayuntamiento de España.

### Tradición de audiencias reales

La proximidad de la Corona a la representación de la Administración Local española viene de lejos, ya que desde la constitución de la FEMP, en 1981, el Rey Don Juan Carlos ha venido recibiendo en Zarzuela a sus máximos representantes en varias ocasiones.

La primera Audiencia tuvo lugar el 2 de febrero de 1984, bajo la presidencia del entonces Alcalde de Zaragoza, Ramón Sáinz de Varanda, que acababa de ser elegido para ese cargo en la Segunda Asamblea General de la Federación. Ya entonces, según

las crónicas, Sáinz de Varanda transmitió a Don Juan Carlos *"el testimonio leal, sincero y democrático de los municipios y Diputaciones de España"* y se refirió a los Ayuntamientos como la malla básica del Estado.

Dos años después, en 1986, le correspondía a la Ejecutiva encabezada por el Alcalde de Valladolid, Tomás Rodríguez Bolaños; y en 2002, la entonces Presidenta, Rita Barberá, era quien manifestaba ante Su Majestad el papel esencial de los Gobiernos Locales *"tanto en el asentamiento del proceso descentralizador como en la vertebración de España, supliendo con esfuerzo y voluntad la falta de recursos"*. La Comisión Ejecutiva obsequió entonces al Monarca con un bastón de mando.

Las Ejecutivas lideradas por Francisco Vázquez (Alcalde de La Coruña) y Heliodoro Gallego (Alcalde de Palencia) también fueron recibidas por Su Majestad en 2004 y 2006, respectivamente. El primero destacó el liderazgo ejercido por los Ayuntamientos españoles durante el periodo democrático y reivindicó ante el Monarca el Pacto Local, tanto en materia financiera como competencial por tratarse de *"una asignatura pendiente de la democracia."*

Los problemas de competencias y financiación persistían en 2006. En la Audiencia de ese año, Heliodoro Gallego, a la petición del Jefe del Estado de resumir en "dos ideas" la realidad de los Ayuntamientos españoles, respondió que las Corporaciones *"tienen fuertes necesidades de financiación y se encargan de cometidos que nadie les paga"* ★



El Presidente de la FEMP entregó al Rey una pieza conmemorativa del Fuero de Brañosera.



## Mientras otras Administraciones aumentan sus valores

# La deuda de la Administración Local sigue bajando

La deuda de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares continuó su línea descendente durante el segundo trimestre de este año. Así lo muestran los datos del Banco de España en su informe sobre la deuda de las Administraciones Públicas emitido a mediados del pasado mes de septiembre. El comportamiento local, que ha rebajado el peso de su deuda en 0,1 punto del PIB, contrasta con el del conjunto de las Administraciones, cuya deuda total supone casi un 76% del PIB de nuestro país.

Al finalizar el segundo trimestre de este año, la deuda de las Corporaciones Locales ascendía a 36.306 millones de euros, 554 millones menos que en el trimestre precedente y un peso sobre el PIB de un 3,4% (una décima menos que en el periodo anterior).

La Administración Local se mueve así en sentido contrario al de las Administraciones General del Estado y Autonómicas, que han experimentado fuertes crecimientos: la AGE incrementó su deuda en 26.000 millones y las Comunidades Autónomas en más de 4.000 millones. Así, del peso total sobre el PIB que representa la deuda de las Administraciones Públicas, un 75,9%, la mayor parte corresponde a la primera, con un 58,3%, y un 14,2% a la segunda.

### Los Ayuntamientos, los más cumplidores

En el conjunto de la Administración Local, los Ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones inframunicipales han sido las entidades con mejores resultados: en total, su deuda se redujo en casi 919 millones de euros. De esta cifra, 455 millones fue la reducción experimentada por las capitales de provincia. Entre las Entidades Provinciales e Insulares el comportamiento fue desigual, y así, mientras que los Cabildos y Consejos Insulares pasaron de una deuda de 949 millones a otra de 910, en las Diputaciones Provinciales los valores aumentaron en algo más de 100 millones, y en las Forales en casi 300. En su conjunto, estas entidades aumentaron su deuda en 360 millones de euros respecto al primer trimestre de este año ★

Deuda por tipos de Corporaciones Locales. Valores absolutos y ratio de deuda/PIB (Millones de euros y porcentajes)											
Año	Total	Total % del PIB pm	Ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones inframunicipales			Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares				Ciudades Autónomas	
			Total	Capitales de Provincia	Resto	Total	Diputaciones de régimen común	Diputaciones Forales del País Vasco	Consejos y Cabildos Insulares		
2011	I	37 344	3,5	29 985	15 046	14 993	7 050	4 239	1 810	1 001	308
	II	37 638	3,5	29 637	14 754	14 883	7 709	4 422	2 292	995	292
	III	36 701	3,4	29 224	14 743	14 481	7 169	4 139	2 030	1 000	308
	IV	35 420	3,3	28 529	14 183	14 346	6 571	3 585	2 093	893	320
2012	I	36 860	3,5	29 343	14 755	14 588	7 195	4 175	2 071	949	322
	II	36 306	3,4	28 424	14 300	14 124	7 555	4 286	2 359	910	328

# Colaboración con el Defensor del Pueblo para dar soluciones rápidas a las quejas ciudadanas

La FEMP y la oficina del Defensor del Pueblo han acordado estrechar la colaboración entre ambas instituciones para dar respuesta a las peticiones ciudadanas y a los requerimientos que la Defensora de Pueblo realice sobre materias que afectan a Ayuntamientos.

El Presidente de la Federación, el Alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, y la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, mantuvieron una reunión el pasado 25 de septiembre en la que trataron diversos temas que tienen que ver con reclamaciones y quejas relacionadas con la gestión municipal.

El ruido fue una de las cuestiones abordadas en la reunión y, en concreto, la necesidad de adoptar medidas para la reducción de la contaminación acústica en las ciudades y municipios. Sobre este punto, Íñigo de la Serna explicó a Soledad Becerril que la FEMP tiene previsto poner en marcha un Observatorio Local de Prevención y Lucha contra el Ruido, que estará integrado por responsables técnicos municipales de medio ambiente, urbanismo, transporte y seguridad ciudadana.

Esta medida permitirá analizar la situación de la contaminación acústica en los municipios españoles y elaborar propuestas para la prevención y control del mismo. No es la única que la FEMP prevé adoptar en un futuro inmediato.

Atendiendo a la petición de Soledad Becerril se difundirán entre todos los Ayuntamientos las recomendaciones generales sobre ruido y la realización de cursos de formación para prevenirlo en las ciudades.

Asimismo, De la Serna anunció que se está trabajando con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para promover acciones de divulgación y sensibilización ciudadana en materia de ruido ambiental que serán desarrolladas conjuntamente.

En concreto, está prevista la firma de un convenio de colaboración con la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, en octubre de 2012, uno de cuyos principales objetivos es coordinar las actuaciones en materia de prevención, evaluación y control del ruido



Íñigo de la Serna, con la Defensora del Pueblo.

## Otras cuestiones

Durante la reunión se analizaron todas las cuestiones y recomendaciones que la institución del Defensor del Pueblo ha venido realizando en los últimos años relacionados con competencias de los Gobiernos Locales. Entre ellas, las que tienen que ver con las medidas urgentes de liberalización del comercio en las que se sustituyen las medidas de control previo por la declaración responsable y la posibilidad de adoptar fórmulas de intermediación hipotecaria con participación municipal, siguiendo como modelo la experiencia desarrollada en Terrassa (Barcelona).

También se habló de las medidas que se están tomando para atajar el problema de la prostitución callejera, un asunto en el que la FEMP ha trabajado para ofrecer distintas soluciones a los Ayuntamientos para que instrumenten políticas dirigidas tanto a la prohibición del ejercicio de la prostitución en la vía pública, como a la reinserción y la asistencia social y sanitaria de las personas que ejercen esta actividad.

Entre ellas se encuentra la Ordenanza Tipo de Seguridad y Convivencia Ciudadana aprobada en julio de 2009 y que propone una regulación a las Entidades Locales sobre esta materia.

Además, dada la creciente demanda social para que se dé una respuesta adecuada a este problema y partiendo de que los Ayuntamientos no cuentan con un marco competencial adecuado para abordar la situación, la Comisión de Bienestar Social de la FEMP acordó realizar un estudio que fije una línea común para ser elevada al Gobierno y pedir que se estudie la elaboración de una normativa a nivel nacional ★

# La sociedad española recibe el Premio Miguel Blanco a la Convivencia

El pasado 18 de septiembre, el Presidente de la FEMP recogió en Bilbao, "en nombre de toda la sociedad española", el XV Premio a la Convivencia Miguel Angel Blanco, un galardón que concede la Fundación del mismo nombre. En el transcurso de la ceremonia, Íñigo de la Serna apeló al Espíritu de Ermua "para no olvidar el valor y la dignidad de las víctimas", y reclamó a la banda terrorista ETA "que entregue las armas, que se disuelva y, sobre todo, que pida perdón".



El Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, a la izquierda, junto a Antonio Basagoiti, Marimar Blanco y el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, antes del acto.

En el acto de entrega estuvieron también presentes el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy; el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; familiares de Miguel Angel Blanco y representantes de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo.

Durante su intervención, el Presidente de la FEMP y Alcalde de Santander recordó el fuerte movimiento social y de repulsa que se produjo en todo el país tras el secuestro del joven Concejal de Ermua, Miguel Angel Blanco, en la tarde de un 10 de julio de hace 15 años. Esa reacción, que llevó a millones de españoles a gritar en silencio que querían vivir de forma pacífica y democrática, fue

el germen del llamado "Espíritu de Ermua". Por ello, explicó, "este galardón pertenece al pueblo, porque fue éste el protagonista de un movimiento sin precedentes que significó un hito en la lucha contra el terrorismo y en apoyo a las víctimas y a sus familias".

Asimismo, se refirió al papel desempeñado por los Gobiernos Locales españoles y la FEMP. En 1997, Rita Barberá, Alcaldesa de Valencia y Presidenta de la Federación, hizo un llamamiento a Alcaldes y Ayuntamientos españoles a convocar reuniones conjuntas de todas las fuerzas políticas, económicas y sociales para responder de forma unánime ante el secuestro, así como para



## De la Serna recordó el papel desempeñado por los Gobiernos Locales españoles y la FEMP tras el secuestro y asesinato del joven Concejal de Ermua

manifestar la solidaridad ante el sufrimiento del Concejal retenido y la angustia de toda su familia. El llamamiento, ampliamente secundado, se reforzó con un paro silencioso al que se sumaron la práctica totalidad de los Ayuntamientos españoles.

De la Serna rememoró aquellos días para *"homenajear a todos los españoles y también para rendir tributo a todas y cada una de las víctimas del terrorismo y a sus familiares"*. Quince años más tarde, el Espíritu de Ermua llegó a Twitter, y trajo consigo *"una nueva rebelión cívica, esta vez 2.0, para recordar aquella reacción democrática"*, explicó el Presidente de la FEMP.

Sobre la banda terrorista, subrayó que *"tienen que entregar las armas, disolverse y, sobre todo, pedir perdón a las víctimas"*, y añadió que *"la derrota implica, necesariamente, que haya vencedores y vencidos. Los vencedores no pueden ser otros que los 829 asesinados por ETA y sus familiares"*.

Finalizó incidiendo en el poder de la democracia cuya grandeza reside, entre otras cuestiones, *"en permitir a los ciudadanos de bien, a los demócratas, vencer el fanatismo y su proyecto totalitario. Las víctimas se lo merecen. Hagamos justicia con ellas, reparemos su dolor y su memoria"*.

Durante el acto, que estuvo presidido por una gran fotografía con el rostro del edil de Ermua, se proyectó un vídeo sobre los días de su secuestro y asesinato. La Presidenta de la Fundación y hermana de Miguel Ángel Blanco, Marimar Blanco, recordó a *"todas y cada una de las víctimas del terrorismo"* y manifestó que el galardón es *"un homenaje"* a la sociedad española, que vivió *"con rebeldía cívica"* los días del secuestro y asesinato de su hermano y exigió la derrota del terrorismo.

### Recuerdo para todas las víctimas

Por su parte, el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, declaró que *"no negociará nunca con los terroristas"* ni cederá a *"ningún tipo de chantaje de quienes han practicado y alentado el terror"*. A su juicio, negociar *"es acercarse a la razón del otro y ETA no tiene ninguna razón"*; *"la paz no se negocia y la libertad no se regatea"*, añadió.

Rajoy abogó por no perder nunca la memoria de Miguel Ángel Blanco y de todas las víctimas del terrorismo, e indicó que *"la*



Intervención del Presidente del Gobierno.

*unión de los demócratas sigue siendo la mejor manera"* de honrarles y de *"desterrar para siempre el terrorismo y su ambición totalitaria del País Vasco y de toda España"*.

Para el Presidente, en *"la recta final de tantas décadas de crímenes"* no se puede permitir que *"nadie falsee la historia criminal de ETA"* y aseguró que no sólo se persigue la derrota de la práctica terrorista, sino también *"de la pretensión totalitaria que la intenta justificar"*.

Explicó en su intervención que su lenguaje es el del *"Estado de Derecho, de la ley"* y que *"es la superioridad moral de actuar conforme a unas leyes la que nos mantiene leales a nuestros principios, incluso cuanto más pesar nos produce su aplicación"*, afirmó.

Por otro lado, señaló que el País Vasco de hoy necesita de *"instancias de concordia que posibiliten una verdadera convivencia"*, y en este sentido reivindicó el Estatuto de Gernika y la Constitución como *"puntos de encuentro"* de la sociedad vasca frente a *"quienes quieren uniformar Euskadi"* ★

# El Foro Urbano Mundial propone un desarrollo más equitativo



La Directora General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, Pilar Martínez, y la Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda.



Joan Clos, con el Alcalde de Medellín (Colombia), a la derecha.

**El Informe sobre el Estado de las Ciudades del mundo 2012-2013, elaborado por ONU Habitat, la agencia de Naciones Unidas para los asentamientos humanos, propone un cambio en la planificación de las ciudades del siglo XXI e incorporar variables como la equidad y la sostenibilidad, además del desarrollo económico. El informe, que sirvió de base para los debates del VI Foro Urbano Mundial, celebrado entre los días 1 y 7 de septiembre en Nápoles, invita a explorar un concepto más inclusivo de la prosperidad.**

El foro, organizado por ONU-Habitat con la colaboración del Ministerio de Fomento y de la FEMP, contó con la participación de numerosos Alcaldes y electos locales de todo el mundo, gobiernos, académicos, empresas y asociaciones de ciudades, así como profesionales y expertos de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

## Regeneración urbana

Como representante de la FEMP, asistió la Alcaldesa de Pinto, Vocal de la Comisión de Urbanismo y Vivienda, Miriam Rabaneda Gudiel, que intervino en el foro sobre "Desarrollo Urbano Sostenible y Competitivo: Nuevas técnicas y Enfoques" con la ponencia "Políticas locales para fomentar la regeneración urbana". También participaron representantes de las ciudades de Vitoria y Za-

ragoza, además de la Directora General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Fomento, Pilar Martínez.

Miriam Rabaneda afirmó que, frente al modelo de las últimas décadas que ha provocado una sobre-urbanización del territorio, ha llegado la hora de apostar *"por crecer menos para crecer mejor, centrándose en la rehabilitación y el reciclaje urbano como principales instrumentos de transformación de la ciudad"*. En consecuencia, habrá que impulsar un modelo de ciudad que persiga la prosperidad económica, el equilibrio social y un medio ambiente saludable, concluyó.

La representante de la FEMP afirmó que la dispersión en el territorio ha supuesto un aumento considerable de los costes municipales de saneamiento, distribución de aguas, infraestructuras

## La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, representante de la FEMP, apostó por la reducción del consumo de suelo y el fomento de la rehabilitación y el reciclaje urbano

o recogida de basuras. Por eso, es necesario buscar que el desarrollo urbano tienda hacia una ciudad compacta limitando la expansión urbana. *"Tenemos que reducir el consumo de suelo y fomentar la rehabilitación y el reciclaje urbano mejorando la eficiencia energética de las edificaciones"*, dijo.

Para conseguir este objetivo, la Alcaldesa de Pinto señaló la necesidad *"promocionar el uso de energías renovables y fomentar planes de movilidad urbana"*, para lo que es imprescindible el concurso y la colaboración de todas las Administraciones Públicas.

### Vitoria-Gasteiz, referente en Europa

En la mesa sobre "Competitividad y sostenibilidad en actuaciones municipales de regeneración urbana", el Director del Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Juan Carlos Escudero, explicó la gestión de la sostenibilidad urbana con una ponencia titulada "Competitividad y sostenibilidad en actuaciones municipales de regeneración urbana". Afirmó que Vitoria-Gasteiz, como "Green Capital 2012" es un referente para el 84% de las ciudades europeas, en todo lo que se refiere a la coordinación y la planificación integrada de actuaciones de regeneración urbana. Asimismo, explicó que en la capital vasca han logrado reducir el consumo de recursos, además de incrementar la eficiencia y la productividad del sector de la construcción.

### Zaragoza, "Mejor práctica"

Por su parte, la Concejala Delegada de Infraestructuras y del Ciclo del Agua de Zaragoza, Lola Campos, explicó la experiencia de su Programa Municipal para la Rehabilitación de Conjuntos Urbanos edificados entre 1945 y 1965. El proyecto fue premiado el pasado mes de mayo como la "Mejor Práctica" por parte del citado Comité ONU-Habitat, en el VIII Concurso para la designación de los Premios Internacionales de Buenas Prácticas de Dubai 2010.

La Concejala zaragozana hizo un repaso a las distintas iniciativas llevadas a cabo por el Ayuntamiento en los últimos años, centrándose en la experiencia de rehabilitación integral de edificios en varios conjuntos urbanos como los de Grupo Girón, Alférez Rojas, Arrabal, Picarral, entre otros. La iniciativa fue realizada por Zaragoza Vivienda y los vecinos, en colaboración con el Go-

bierno de Aragón y el ex Ministerio de Vivienda, en el marco de las políticas municipales de rehabilitación urbana.

### Las ciudades del futuro

El Director Ejecutivo de ONU-Habitat, Joan Clos, adelantó en el acto inaugural parte de las conclusiones del informe sobre el estado de las ciudades, al afirmar que, además de la economía y la capacidad de las ciudades para generar empleos, existen otros retos relacionados con la movilidad, la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

El informe constata que el mundo está sometido al riesgo de afrontar crisis económicas, financieras, ambientales, sociales y, en ocasiones políticas e institucionales, lo que contribuye a aumentar la brecha entre ricos y pobres. En estas circunstancias, señala el informe, las ciudades pueden convertirse en bastiones contra la crisis, por su capacidad creativa, y actuar de forma pragmática y eficiente, porque se encuentran en mejor posición para impulsar el crecimiento económico, el empleo y la generación de ingresos.

La ciudad inclusiva, planificada, equitativa y sostenible del siglo XXI que propugna el informe reduciría los riesgos de desastres y la vulnerabilidad de los más débiles, al tiempo que aumentaría la resiliencia ante las dificultades. Este modelo de ciudad tendría más facilidades para estimular la creación de empleo local, promovería la diversidad social, cuidaría de la sostenibilidad ambiental y reconocería la importancia de los espacios públicos, entre otras cosas. Todo ello, para garantizar un marco de convivencia y las condiciones para la prosperidad de sus habitantes.

### Medellín, sede del Foro en 2014

Durante el encuentro se acordó que la próxima edición del Foro Urbano Mundial, se celebrará en la ciudad colombiana de Medellín, en 2014. La decisión se dio a conocer un día antes de la clausura por parte del Director Ejecutivo de Habitat, en presencia de los Alcaldes de Alcalde de Nápoles, Luigi de Magistris, y el Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria. La ciudad colombiana resultó elegida entre un grupo de candidatos donde se encontraban Johannesburgo (Sudáfrica), Melbourne (Australia), Montreal (Canadá), Seúl (Corea) y Doha (Arabia Saudí) ★



# El Ayuntamiento de Lugo, Premio Nacional de Comercio Interior

El Ayuntamiento de Lugo resultó galardonado con el Premio Nacional de Comercio Interior 2011, junto a los comerciantes del Barrio de Las Letras, de Madrid, y la empresa Madrid Raza Nostra. El Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) recibió un accésit y el de Arrecife (Lanzarote), una mención especial.

El Ayuntamiento de Lugo recibió el premio por la *"multiplicidad de actuaciones de apoyo al comercio"*, a juicio del jurado. Entre otras, la mejora integral de la Plaza de San Marcos y la peatonalización y mejora de la señalización en la zona interior de la muralla romana, declarada Patrimonio de la Humanidad en el año 2002.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alcobendas fue reconocido por sus actuaciones para *"devolver al comercio tradicional un papel central en el desarrollo de la ciudad"*, mientras que el Ayuntamiento de Arrecife recibió una mención especial por la remodelación del mercado municipal del barrio de Titerroy.

En el caso del Ayuntamiento de Lugo, el Jurado tuvo en cuenta las ayudas a comerciantes y hosteleros para la mejora de sus establecimientos y la puesta en marcha de actividades económicas en el centro de la ciudad. A ellas habría que añadir, la señalización turística, la recuperación y puesta en valor de restos arqueológicos (los restos del acueducto romano que abastecía de agua a la ciudad, que se encontraron durante las obras) o la recuperación de espacios degradados incluidos en el Plan Urban, financiado por la Unión Europea, a través de los fondos FEDER.

El Plan permitió la peatonalización y supresión de aceras de la calle San Marcos, la ejecución de una plaza frente al edificio de la Diputación integrando los callejones laterales y adecuando los jardines, ahora de uso público

La Asociación de Comerciantes del barrio de Las Letras de Madrid recibió el premio nacional, en la categoría de centros comerciales abiertos, por las acciones desarrolladas para la recuperación del barrio y potenciar su imagen turística, cultural y comercial.

En la categoría de pequeño comercio, el reconocimiento fue para la empresa familiar a Raza Nostra, ubicada en el Mercado de Chamarín de Madrid, por la progresiva evolución hacia la



Obras en la Plaza de San Marcos de Lugo en febrero de 2011, una de las actuaciones premiadas.

oferta de productos cárnicos especializados de las razas autóctonas españolas de ganado vacuno, ovino y porcino y por haberse convertido en una marca de referencia.

Los Premios Nacionales de Comercio Interior fueron creados en 1997 con objeto de galardonar la labor de los Ayuntamientos en sus actividades de renovación urbana comercial en el centro de las ciudades, y de los pequeños comercios en su labor de desarrollo comercial y modernización empresarial mediante la mejora de la tecnología y la asociación de empresas.

La entrega de premios se realizó el 24 de septiembre en el Mercado de San Antón de Madrid (recientemente remodelado). En el acto, además de las ciudades y entidades premiadas participaron el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz; la Delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes; el Vicepresidente primero de la CEOE y Presidente de la patronal madrileña (CEIM), Arturo Fernández, y el Delegado de Economía del Ayuntamiento de Madrid, Pedro Calvo ★

# Renovado el convenio con Gestión de Mecenazgo para la donación de equipos medioambientales

La FEMP y la entidad Gestión de Mecenazgo, S.L. han renovado su acuerdo de colaboración, por el que los Ayuntamientos podrán seguir contando con equipamientos medioambientales para las campañas de retirada de residuos y de vigilancia en playas.

El convenio, firmado por el Secretario General de la FEMP, Ángel Fernández, y el Presidente de Gestión de Mecenazgo, César Egido, es una actualización del que ya existía desde 2001, y consiste en la donación por parte de esta última entidad a los Ayuntamientos que lo soliciten de medios materiales para actuaciones de carácter medioambiental.

En la campaña de apoyo a los equipos de vigilancia y socorrismo en las playas, Gestión de Mecenazgo dota de sillas de vigilancia, lonas de protección, banderas de señalización, uniformidad para los socorristas, sombrillas, latas de rescate o torres de vigilancia-quiosco, que son entregados a los Ayuntamientos, Federaciones de Salvamento y Socorrismo, Asociación Nacional de Voluntarios de Protección Civil y Cruz Roja o instituciones que los demanden.

Por otro lado, entrega de forma gratuita paneles informativos, con sus correspondientes depósitos, para la recogida en los municipios de cd's, bombillas, tóner, pilas y baterías diversas. En este caso es Gestión de Mecenazgo quien se encarga de instalar y mantener los paneles informativos, así como de retirar los distintos residuos a través de un gestor autorizado.

Ambas campañas han sido patrocinadas a lo largo de los últimos años por Central Lechera Asturiana.

## Balance campañas 2012

El número de efectivos (socorristas) que han participado en la Campaña de 2012 de salvamento y socorrismo en playas se ha elevado a 4.600, según el informe hecho público por la FEMP, repartidos por Andalucía (2.104), Región de Murcia (267), Comunidad Valenciana (724), Cataluña (395), Galicia (841), Asturias (79), Cantabria (97) e Islas Canarias (133).

La Campaña se ha desarrollado en más de 510 playas -50 más que en 2011-, con la participación de 148 municipios, otros 20 más que ejercicio anterior: La Coruña, Nigrán, Xeraco, Algarrobo, Cangas, Caldes D'Estrac, Poio, Tossa de Mar, Calonge, Avión, Deltebre, Calahonda, Villa de Ingenio, Agüimes, Candelaria, Pulpí, Cudillero, Bergondo, Mugardos y Los Llanos de Aridane.

También en las playas, este verano se han instalado 64 torres-quioscos, repartidas por 28 localidades y 11 provincias. Estos elementos cumplen una función dual: mejoran el servicio de vigilancia y sirven de puestos a avituallamiento a los bañistas.

En lo que respecta al proyecto "Paneles Informativos" para la recogida de pilas, cd's, bombillas, tóner, etc., en estos momentos hay instalados 475 en 50 municipios de 18 provincias y 7 Comunidades Autónomas ★



Panel informativo para la recogida de residuos. A la derecha, Ángel Fernández y César Egido, en la firma del convenio.





## El SCB lidera el debate sobre el futuro del turismo de reuniones

El turismo de reuniones en España está vivo y la prueba es que superó 2011 con buena nota, a tenor de los datos de ese año. El mantenimiento de la calidad de su oferta, la captación de mercados emergentes y la colaboración público-privada son factores claves para garantizar el futuro de este sector a corto y medio plazo. De todo esto y de muchas cosas más se habló en el encuentro organizado por el Spain Convention Bureau (SCB) celebrado recientemente en Zamora.

Más de un centenar de profesionales y representantes locales implicados en el turismo de reuniones se dieron cita en esta ciudad castellano-leonesa para analizar la situación del sector y debatir las distintas tendencias que se observan en el mercado asociativo. También para fortalecer la actividad, optimizando los recursos y el funcionamiento de las distintas oficinas de convenciones (*Convention Bureau*) que operan en los 55 destinos que integran el SCB.

El encuentro de Zamora, bajo la denominación III Foro MICE, puso de manifiesto el valor promocional y económico del turismo congresual y la necesidad de potenciar este "producto", dentro

de la marca España y del Plan Nacional Integral de Turismo, tal y como afirmó el Presidente del SCB y Alcalde de Granada, José Torres Hurtado.

En el marco de este foro, Torres Hurtado expresó la necesidad de apostar por una efectiva colaboración entre las Administraciones y la iniciativa privada, porque *"lo público debe pasar al lugar que le corresponde y apoyarse en la capacidad económica y de gestión del sector privado"*, imprescindible para tener un turismo de calidad –y el de congresos es el de mayor poder adquisitivo–, con una oferta hotelera moderna y una buena relación calidad-precio.



## El sector considera imprescindible la colaboración y corresponsabilidad público-privada y estudia las nuevas formas de atraer clientes

El Alcalde de Granada inauguró el III Foro MICE junto al Vicepresidente Segundo de la FEMP y Presidente de la Diputación de Zamora, Fernando Martínez Maíllo, y la Alcaldesa de la ciudad anfitriona, Rosa Valdeón; acompañados por el Director General de Turismo de la Junta de Castilla y León, Javier Ramírez.

### Buenos resultados en 2011

El Presidente del SCB aludió al informe realizado por esta sección de la FEMP, referido al año 2011, cuyos resultados muestran un incremento del número de congresos, convenciones y jornadas celebradas en nuestro país. La actividad de este sector se mantuvo en términos globales durante el pasado año y consiguió aumentar el impacto económico directo hasta los 5.000 millones de euros (Ver Carta Local 250).

El estudio también constata un importante crecimiento de visitantes extranjeros en 2011, lo que pone de manifiesto que la crisis no detrae el interés del profesional foráneo por acudir a España, que mantiene su liderazgo como uno de los destinos preferentes del turismo de congresos, tan sólo por detrás de Estados Unidos y de Alemania.

Con estos datos en la mano, el Presidente del SCB no dudó en afirmar que el turismo de congresos, convenciones y jornadas en

nuestro país está "vivo" y que, con la colaboración del Gobierno y la cooperación público-privada, podrá seguir creciendo en los próximos años.

Torres Hurtado anunció la próxima renovación del convenio de colaboración de la FEMP con Turespaña, en el que se prevén acciones conjuntas relacionadas con la investigación de mercados, de comunicación y apoyo a la comercialización, y el intercambio de material informativo.

### Responsabilidad y compromiso

El futuro del turismo de reuniones pasa por mejorar la oferta y los estándares de calidad actuales, aprovechando las potencialidades y peculiaridades de cada ciudad, para que puedan competir en el mercado nacional e internacional, ofreciendo *"lo mejor de sí mismas"*.

En este contexto, el SCB asume la responsabilidad "enorme" que tiene por delante, en palabras de su Presidente, porque el turismo es uno de los pilares de la economía española y el de congresos es un segmento de especial importancia. *"Estamos ante un sector y un nicho de mercado bien posicionado y que está creciendo en tiempos de crisis"*, por eso, estamos obligados a dar el *"do de pecho"*, afirmó el Alcalde de Granada.



José Torres Hurtado, Rosa Valdeón, y Fernando Martínez Maíllo, en la rueda de prensa previa al comienzo de las jornadas.

## Comité Ejecutivo del SCB

<b>Presidente</b>	<b>José Torres Hurtado</b> , Alcalde de Granada
<b>Vicepresidente 1º</b>	<b>Emiliano García- Page</b> , Alcalde de Toledo
<b>Vicepresidente 2º</b>	<b>Rosa María Romero Sánchez</b> , Alcaldesa de Ciudad Real
<b>Vocales</b>	<b>Emilio Gutiérrez Fernández</b> , Alcalde de León <b>Agustín Iglesias Caunedo</b> , Alcalde de Oviedo <b>Miguel Ángel Cedrán Matute</b> , Alcalde de Badajoz <b>Ángel Currás</b> , Alcalde de Santiago de Compostela <b>Félix Larrosa Piqué</b> , Concejales de Lleida <b>Nieves Mohorte Pajarón</b> , Concejales de Cuenca <b>Romá Codina i Maseras</b> , Alcalde de Lloret de Mar <b>José Manuel Bermúdez</b> , Alcalde de Santa Cruz de Tenerife

En el acto de inauguración del encuentro, la Alcaldesa anfitriona, Rosa Valdeón, puso de manifiesto que su ciudad está capacitada para dar cabida al turismo de congresos, desde una perspectiva conjunta con la Diputación Provincial, facilitando las condiciones para que las iniciativas públicas y privadas sumen esfuerzos en este objetivo.

Fernando Martínez Maíllo señaló que el turismo de congresos es un factor estratégico para toda la provincia, porque en este asunto *"cuando se habla de Zamora, no sólo se habla de la ciudad"* y por eso, el Ayuntamiento y la Diputación tienen un planteamiento y una estrategia común.

El Director General de Turismo de la Junta de Castilla y León, Javier Ramírez, destacó el efecto positivo y las posibilidades de desarrollo que brinda el turismo de reuniones para las economías locales y apuntó que las "tres claves" de desarrollo de este sector en la región son la coordinación entre todos los destinos provinciales, la proyección internacional y la "calidad" de los turistas que atrae.

### Apoyo del Gobierno para captar nuevos mercados

La presencia de la Secretaria de Estado de Turismo en Zamora, Isabel Borrego, invitada a participar en el III Foro MICE, propició uno de los titulares destacados de las dos jornadas de trabajo. La representante del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, anunció a su llegada que el Gobierno pondrá a disposición del SCB todas sus oficinas en el exterior para potenciar el turismo de reuniones en

nuestro país y captar visitantes de este segmento de mercado en países emergentes como México, Brasil, China o Rusia.

Isabel Borrego mantuvo una reunión con el Presidente del SCB previa a su intervención, en la que le transmitió la voluntad del Gobierno en este sentido, dado el carácter *"claramente estratégico"* del sector del turismo de reuniones, para lo cual tendrá un apoyo *"importante"* a través de Turespaña.

La Secretaria de Estado concretó después que la intención es trabajar de forma específica en países como México, Brasil, China o Rusia, que son una buena "bolsa" potencial de participantes en los congresos, convenciones y jornadas que se organizan en nuestro país. En todos estos casos y, en especial, en el de Rusia, el Gobierno está planteándose una nueva política de visados para que sus ciudadanos tengan más facilidades para venir.

Isabel Borrego insistió en que apoyar al turismo de reuniones es "bueno", porque ayuda a desestacionalizar la oferta, a promocionar zonas de interior que lo necesitan y porque trae a un turista que gasta por encima de media. Por este motivo, añadió, el objetivo es trabajar juntos con el SCB, promocionando España en el exterior y, al mismo tiempo, ayudando a orientar las acciones de marketing hacia las especificidades de cada mercado.

### Asamblea del SCB

La Asamblea anual del SCB, con la que se cerró el III Foro MICE, aprobó su plan de trabajo para los próximos meses y nombró al nuevo Comité de Dirección de esta Sección de la FEMP (Ver cuadro).



La Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, le transmitió al Presidente del SCB el apoyo de su Ministerio para la promoción del turismo de reuniones en el exterior.

## El Gobierno pondrá a disposición del SCB todas sus oficinas en el exterior para captar visitantes en países emergentes como México, Brasil, China o Rusia

Una de las novedades de esta Asamblea fue la incorporación al SCB del Consejo Insular de Ibiza, cuya presentación corrió a cargo de la Consejera de Turismo del Consell, Carmen Ferrer.

El SCB decidió, además, que la celebración de su próxima Asamblea anual y del IV Foro MICE, en 2013, tenga lugar en la ciudad de Santander. Granada y Oviedo presentaron sus candidaturas para las asambleas de 2014 y 2015, respectivamente.

La Asamblea estuvo presidida por José Torres Hurtado, Alcalde de Granada, acompañado de la Alcaldesa de Ciudad Real, Vice-presidenta del SCB, Rosa Romero, y de la Alcaldesa de Zamora, ciudad anfitriona del evento, Rosa Valdeón.

Esta reunión puso fin a dos días de debate en los que también se habló de las relaciones entre socios del SCB, de las políticas de responsabilidad social corporativa y las nuevas formas de atraer nuevos clientes. Sin olvidar las posibilidades que ofrece el marketing *online* y las redes sociales para la promoción de este segmento turístico, una cuestión que se aborda en las dos páginas siguientes en un artículo firmado por un participante en el III Foro MICE de Zamora ★



El Foro MICE reúne todos los años a profesionales de empresas del sector y a responsables locales en materia de turismo.

## Ibiza, nuevo destino del SCB

La isla de Ibiza, con una extensión de 571,76 km cuadrados y 239 km de costa, sus cinco municipios (Eivissa, Sant Josep de sa Talaia, Sant Antoni de Portmany, Sant Joan de Labritja y Santa Eulària des Riu) y el órgano de gobierno insular, el Consejo Insular, son el nuevo destino incorporado al SCB, tras la última Asamblea de esta Sección de la FEMP.

La Consejera de Turismo, Carmen Ferrer, contó que en los últimos cinco años se han llevado a cabo importantes inversiones, tanto públicas como privadas, para poder impulsar el turismo de reuniones en la Isla. Ya se ha inaugurado la primera fase del Palacio de Congresos de Ibiza (para más de 400 personas), se han abierto nuevos establecimientos de cinco estrellas y muchos hoteles han realizado reformas para poder acoger reuniones.

Ibiza dispone de una capacidad de 80.000 plazas turísticas distribuidas en más de 500 establecimientos. El volumen total de tráfico durante el año 2011 fue de 5.643.180 pasajeros, 61.768 operaciones y 2.755 toneladas de mercancías.



La Consejera de Turismo de Ibiza, Carmen Ferrer, presentó su Isla como nuevo destino miembro del SCB.



**David Mora**

Gerente División de Turismo Tea-Cegos

@david\_mora



## Redes sociales y Convention Bureaux

### ¿Tienen alguna utilidad para el negocio?

En los últimos años las redes sociales han revolucionado la manera en la que nos relacionamos con nuestros amigos, familiares, proveedores y clientes. Estas plataformas tecnológicas han multiplicado nuestra actividad "social", obligándonos en cierta forma a hacer públicos contenidos de interés, artículos, comentarios, opiniones y pensamientos personales. No pasa semana sin que se dé a conocer una nueva red social, una actualización de seguridad, una aplicación móvil con su componente social, etc. Y el sector turístico está decidido a formar parte fundamental de esta revolución.

Ya sabemos que Internet ha trastocado radicalmente la estructura del mercado turístico. En Internet se vende y se compra mucho "turismo". Vuelos, habitaciones, cenas, paquetes, experiencias turísticas... las empresas turísticas invierten mucho en publicidad digital y también reciben mucho. Esta proactividad digital se ha trasladado también a las redes sociales, donde podemos encontrar a hoteles con miles de fans en Facebook o compañías aéreas con cientos de seguidores en Twitter. Los destinos turísticos, por su parte, tampoco se han quedado atrás y han aprovechado estas plataformas sociales y afines para darse a conocer a través de formatos actualizados de promoción, como los blogtrips o los concursos de fotografía con Instagram.

Y para el sector del turismo MICE y los Convention Bureaux, ¿tienen también alguna utilidad las redes sociales? Si tomamos como referencia algunas de las encuestas realizadas a los profesionales del sector, las redes sociales todavía no son auténticas generadoras de negocio. Es decir, atribuyen mayor posibilidad de retorno de la inversión en herramientas como el correo o los boletines electrónicos. A pesar de eso, son ya muchos los Convention Bureaux que utilizan las redes sociales para darse a conocer, y para dar a conocer eventos concretos.

¿Qué beneficios podemos esperar de una presencia más activa en redes sociales? Sin duda alguna esto dependerá de la

estrategia de cada Convention Bureau, así como de los recursos económicos y humanos que podamos dedicar a estas tareas. En todo caso, se vislumbran muchas posibilidades:

#### Notoriedad

Tanto los Convention Bureaux como los organizadores de eventos, identifican a las redes sociales como magníficas herramientas para amplificar la comunicación y promoción de un evento. Por ejemplo, el Convention Bureau de Seúl multiplicó por 1.000% su número de fans en Facebook gracias a una campaña promocional que se servía de las propias plataformas sociales, así como de anuncios segmentados en Google. El Convention Bureau de Elche también ha logrado impactar en medios de comunicación gracias a una decidida apuesta por las redes sociales, como por ejemplo en Pinterest, donde fue el primer destino nacional en tener presencia activa.

#### Vinculación emocional con el visitante

El hecho de lograr que una persona nos siga en alguna red social, favorece una mayor vinculación emocional con nuestra marca, con nuestro destino. Si están dispuestos a que formemos parte de su mundo virtual, a recibir nuestras informaciones y a "hablar" con nosotros, habremos logrado mucho. Gracias a la relación en redes sociales con los asistentes a un evento de fans de "La Guerra de las Galaxias", el *Visit Orlando and the Orange County Convention Center* logró que dicho evento se volviera a celebrar en la ciudad al año siguiente.

#### Conversación

Las redes sociales son una plataforma más para comunicarnos con nuestros clientes pasados, actuales y potenciales. O mejor, una magnífica plataforma para conversar en tiempo real con ellos. En este sentido, Twitter es la mejor baza a jugar puesto que

## *"Aunque nuestro destino o Convention Bureau no tengan presencia en las redes sociales, hemos de ser conscientes de que ya se está hablando de nosotros"*

permite conversar prácticamente en tiempo real con clientes y visitantes, además de difundir las informaciones ofrecidas por las empresas de nuestro destino, la agenda cultural y de ocio, etc. Por ejemplo, el *Visitors&Convention Bureau* de Austin (EE.UU.) cuenta ya con más de 27.000 seguidores con los que conversa y a los que informa de todo lo que sucede en la ciudad. Aquí también podemos incluir la relación con los medios de comunicación, a quienes podemos ofrecerles contenidos de calidad a través de blogs, redes sociales de fotografía y vídeo, información actualizada segmentada en Facebook, etc.

### Asistencia al delegado

De manera complementaria a lo citado previamente, las redes sociales también nos permiten dar una mejor asistencia a los participantes en nuestros eventos. Podemos responder vía Twitter a las preguntas y dudas que les puedan surgir. La ciudad de Estambul dispone ya de un servicio de información turística las 24 horas a través de Twitter. Las redes sociales se pueden vincular también a la perfección con aplicaciones móviles que ofrezcan información del destino. Guías de viajes en papel como Lonely Planet tienen ya sus guías para terminales móviles. También hay ciudades que han desarrollado sus propias guías turísticas para tabletas y móviles, desde las cuales resulta muy sencillo compartir nuestras experiencias viajeras a través de redes sociales como Twitter, Facebook o Google+.

### Generación de boca-oreja

Las redes sociales también pueden ayudarnos a viralizar nuestro mensaje y nuestros contenidos, ya sea texto, imagen, vídeo o sonido. Por ejemplo incluyendo vídeos o declaraciones de antiguos clientes elogiando nuestra gestión o las instalaciones

congresuales; compartiendo fotografías y vídeos en Youtube o Flickr; o simplemente hablando de nuestra ciudad en Twitter y Facebook antes, durante y después del viaje. Para ello es necesario no sólo generar contenido sino también disponer de esa presencia en redes sociales que nos permita impulsar la viralización. Twitter también es un soporte magnífico durante la celebración de un evento, gracias al uso de los denominados *hashtags* o etiquetas. Utilizando las etiquetas, todos los asistentes a un evento o los interesados en el mismo puede hacer un seguimiento a lo que se dice, así como interactuar con los ponentes, organizadores, con otros delegados.

### Monitorización de la reputación online

Por último, a pesar de que nuestro destino o nuestro Convention Bureau no tengan presencia en redes sociales, hemos de ser conscientes de que ya se está hablando de nosotros. Algunas herramientas de gestión de redes sociales como Hootsuite o Tweetdeck nos permiten hacer una monitorización permanente de términos como el nombre de la ciudad, el nombre del palacio de congresos o un evento específico. El seguimiento de lo que se dice de nosotros nos permitirá responder a alguna queja, solventar dudas, etc.

Estos son algunos de los usos posibles que las redes sociales ofrecen a los destinos, Convention Bureaux y organizadores de eventos. De todas maneras, un mensaje que debe calar es el que se trata de un panorama en permanente actualización, que las redes se van especializando, se van segmentando sus audiencias y no todas las redes sirven para todos los destinos o empresas. Probemos, midamos, y en función de los resultados obtenidos, variemos el rumbo o mantengámoslo firme★



# Alcaldes contra las llamas

Cuando ya parecía que se habían apagado las llamas que han asolado 180.000 hectáreas este año en todo el territorio nacional, un nuevo incendio volvía a producirse en la provincia de Valencia la última semana de septiembre. Otras seis localidades tuvieron que ser evacuadas y cerca de 6.000 hectáreas más que sumar a la superficie quemada. Carta Local hace balance de las consecuencias de estos desastres, los peores de la última década en España, y recoge la opinión de algunos Alcaldes de municipios afectados.

Los datos todavía son provisionales, pero ya se puede afirmar que la superficie forestal quemada en lo que va de 2012 supera en 80.000 hectáreas el promedio de los últimos cinco años, según el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OCE).

A lo largo de un año se producen miles en toda la geografía, pero son los clasificados como "grandes incendios" los causantes de las mayores pérdidas, tanto humanas como materiales y, por supuesto, medioambientales. Los Alcaldes lo saben muy bien, porque son los primeros en tener que afrontar las consecuencias.

Carta Local ha realizado un cálculo y el número aproximado de municipios que han sufrido las devastadoras secuelas de estos incendios de grandes dimensiones se aproxima a los 200, concentrados sobre todo en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Cataluña, la Región de Murcia, Castilla y León, Madrid, Canarias, Galicia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Asturias.

Cortes de Pallás, en Valencia, fue uno de los casi treinta municipios de esta provincia que padecieron las consecuencias de los dos primeros incendios de gran magnitud de este verano. Más de 60.000 hectáreas quemadas en total, 3.200 de ellas en dicha localidad. Alberto Sáez, su Alcalde, cifra en más de 350.000 euros

las pérdidas en cultivos y otros 700.000 en bienes propiedad o a cargo de la Corporación Local.

Valle Gran Rey, en la Isla de La Gomera, sufrió en apenas dos meses dos incendios, el primero a finales de junio, en el que ardieron 160 hectáreas, y el de agosto, el más importante, que además de quemar 400 hectáreas en su territorio, arrasó 2.800 en todo la isla, incluido un 18,7% de la superficie del Parque Nacional de Garajonay.

El Alcalde, Miguel Ángel Hernández, cuantifica los daños en su municipio en 11,7 millones de euros, de los cuales casi 800.000 euros corresponden a infraestructuras municipales. Las pérdidas más cuantiosas, no obstante corresponden a las viviendas destruidas y a sus costes reparación, más de 4 millones. A esta cifra hay que añadir, según explica, los costes de restauración forestal y medioambiental o los daños en producciones agrícolas y ganaderas.

Hernández dice que en el pueblo se está viviendo "un auténtico drama social", con 97 viviendas afectadas, de ellas 42 en ruina total. Echa en falta información por parte de las Administraciones y añade que al estar la mayoría de viviendas afectadas dentro del



## Los grandes incendios de este año han quemado más de 180.000 hectáreas, afectando a casi 200 municipios

Parque Rural de Valle Gran Rey y, por ello, tener las competencias compartidas entre Ayuntamiento, Cabildo Insular y Gobierno de Canarias, no se avanza con la urgencia que la situación requiere.

En Coín (Málaga), el fuego calcinó 596 hectáreas, en su mayor parte masa forestal de pinos y otras especies como encinas y alcornoques. Su Alcalde, Fernando Fernández Tapia-Ruano, cuenta que los mayores perjuicios para su municipio son los medioambientales y que, en este caso, deberá ser la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la que tendrá que valorar los daños y establecer los planes de reforestación.

En el caso de Ojén, colindante con Coín, las pérdidas fueron mayores puesto que el incendio quemó una tercera parte del término municipal, con más de un centenar de casas afectadas en mayor o menor grado, y un número incalculable de campos de autoabastecimiento, ganado y casas de aperos asoladas. En total, quedaron arrasadas cerca de 4.000 hectáreas.

José Antonio Gómez, Alcalde de esta localidad, califica de "incalculables" las pérdidas, no sólo por el impacto directo en bienes e inmuebles, sino también por la que supondrán para el sector turístico. A todo ello hay que añadir el daño ecológico en pérdida de masa forestal y en la extinción o desplazamiento total de la fauna autóctona.

### Medios propios

En todos estos casos, en mayor o menor medida, los Ayuntamientos y sus equipos de gobierno contribuyeron a las tareas de extinción y logísticas de apoyo a sus vecinos o de evacuación, en su caso. En Cortes de Pallás (1.054 habitantes) el Ayuntamiento intervino en tareas de desalojo, sin aportar medios propios,

salvo las empleadas en comida y bebidas para los equipos de extinción.

La Isla de La Gomera carece de cuerpo de bomberos profesionales. El Ayuntamiento de Valle Gran Rey (5.364 habitantes), inició a primeros de agosto los trámites para crear una Asociación de Bomberos Voluntarios y justamente dos semanas antes del incendio, habían organizado unas jornadas de prevención de incendios. Como es lógico, los miembros de esta asociación participaron activamente en el control de puntos calientes, en el apagado de focos y como soporte logístico a los bomberos profesionales.

Miguel Ángel Hernández explica que los protocolos del Gobierno de Canarias, en relación a incendios, dejan en un papel muy secundario a las Corporaciones Locales. "Nos limitamos a seguir las órdenes del Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias: evacuaciones, atención a los evacuados, etc.", señala el Alcalde.

Hernández reconoce la modestia de los medios aportados por su Ayuntamiento: todo el personal a disposición de los vecinos y la coordinación de los voluntarios, sobre todo en la atención a los evacuados. Y un camión cuba, "bastante obsoleto, pero que cumplió con su cometido".

En el momento en el que se produjo el incendio, el Ayuntamiento de Coín puso a disposición de los servicios de extinción todos los medios humanos y técnicos de los que dispone. Los efectivos de la Policía Local, los voluntarios de Protección Civil, los efectivos sanitarios, así como técnicos municipales de distintas áreas participaron en las labores para detener el fuego. Los miembros

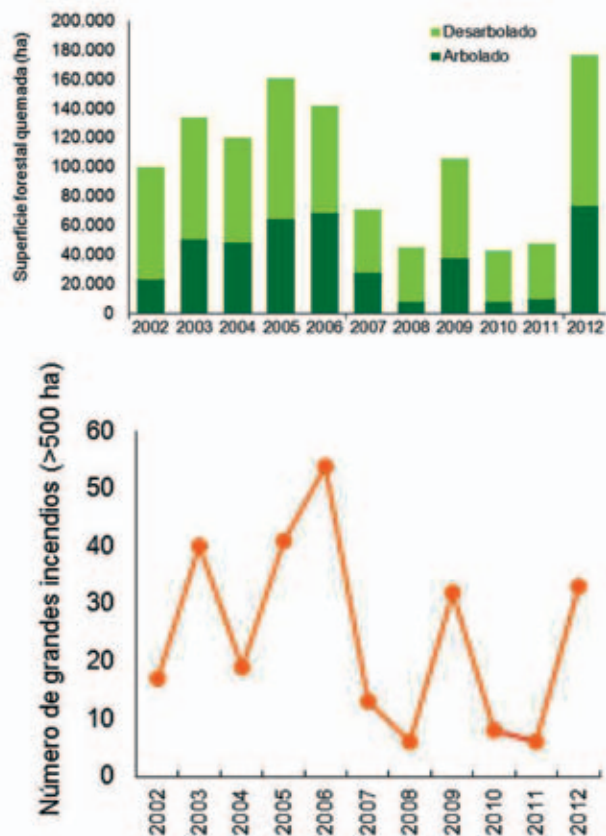


José Antonio Gómez, Alcalde de Ojén, en el centro, observa las tareas de extinción.



El Alcalde de Coín, a la izquierda, contempla los efectos del incendio con vecinos del municipio.

## Los Alcaldes piden que se agilice el procedimiento para las ayudas y que éstas lleguen cuanto antes a los municipios afectados



del equipo de gobierno estuvieron en la primera línea, coordinando a los efectivos municipales, encabezados por el Alcalde, Fernando Fernández. Él mismo y los Concejales acudieron al puesto avanzado de mando que se estableció en Marbella para conocer minuto a minuto el avance del mismo.

En cuanto a los medios, Coín aportó un camión cisterna municipal, además de otros tres vehículos cisterna de vecinos del municipio, que el Ayuntamiento puso a disposición de los servicios de extinción.

El Ayuntamiento de Ojén, por su parte, estuvo en contacto permanente con el Centro de Coordinación de Emergencias, a las órdenes del INFOCA. Contribuyó con agentes de la policía local y de protección civil, que coordinaron junto con la Guardia Civil el desalojo total del municipio, una decisión que el Consistorio tomó asesorado por el INFOCA y que se llevó a cabo de una manera ejemplar, según su Alcalde.

Los agentes de la policía local, protección civil, agentes forestales de la demarcación y parte del equipo de gobierno acudieron en socorro, ayuda y aviso a los residentes en diseminados. Tras el incendio, desde el Ayuntamiento se están coordinando las peticiones de ayuda, reponiendo el mobiliario urbano destruido y aportando operarios municipales en las zonas de mayor necesidad.

### Ayudas del Gobierno

¿Están de acuerdo los Alcaldes con las ayudas establecidas por el Gobierno Central para hacer frente a las pérdidas de los incendios? En general sí, pero con algunos matices, a tenor de las respuestas de los ediles consultados.

Alberto Sáez (Cortes de Pallás) las ve "acertadas", especialmente aquellas dirigidas a la contratación de personas de los pueblos en la limpieza del monte quemado. Su Ayuntamiento espera unos 700.000 euros y para conseguirlo pide que el mecanismo "se establezca con celeridad y depositando la cuantía lo antes posible".

Miguel Ángel Hernández (Valle Gran Rey) considera que son insuficientes. Las ayudas del Gobierno de Canarias sólo se aplican para las viviendas afectadas y los requisitos son muy estrictos, por lo que cree que serán pocos vecinos los que puedan beneficiarse.

En cuanto a las ayudas del Gobierno Central, su primera impresión es que no se ajustan mucho a la realidad del mundo rural del municipio, "con características de minifundismo y donde la renta agraria es una actividad complementaria". Para que sean efectivas, reclama que se planteen "en condiciones de facilidad y agilidad, que exista una participación activa de las Corporaciones Locales en la planificación y gestión de las inversiones y en los planes de empleo y que se produzca una mayor cooperación entre Administraciones".

El Ayuntamiento de Valle Gran Rey ha elaborado tras el incendio un Plan de Empleo para la recuperación ambiental y paisajística de Guadá, una de las zonas afectadas, y la prevención de futuros desastres ambientales. La duración total del proyecto será de un año y el presupuesto se acerca al millón de euros.

El Alcalde de Coín valora con satisfacción la prontitud en la que fueron aprobadas las ayudas y califica de "muy conveniente" la fórmula escogida de que sean los Ayuntamientos quienes verifiquen los daños y los técnicos municipales los que hagan la peritaje.

También ha sido muy beneficioso, según Fernando Fernández, que hayan ampliado el plazo, de uno a dos meses, para que los afectados presenten las reclamaciones sobre los daños sufridos, y reducido el tiempo de 6 a 3 meses para la resolución de estas peticiones. Sin embargo, *"creemos que para optar a las ayudas aprobadas se han establecido demasiados requisitos y las indemnizaciones nos parecen insuficientes en algunos casos"*.

Aunque no han sufrido daños en las infraestructuras municipales (caminos, redes de servicios, etc.), y por tanto no pedirán ayudas por este concepto, Coín sí va a solicitar que se tomen medidas preventivas de cara a nuevos incendios, como mejores accesos a zonas forestales, creación de cortafuegos y vías de evacuación para núcleos de viviendas aisladas.

Para José Antonio Gómez (Ojén) este tipo de ayudas *"siempre son escasas"*. Han solicitado que se revisen los casos uno por



Voluntarios de Valle Gran Rey, con su Alcalde, Miguel Ángel Hernández, en la primera fila agachados de amarillo.

## Régimen de ayudas a Corporaciones Locales

El Real Decreto-ley 25/2012, de 7 de septiembre, contiene las medidas urgentes establecidas por el Gobierno para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos desde el pasado mes de junio en España. Entre estas medidas, figuran las destinadas a las Corporaciones Locales que emplearon parte de sus recursos en la extinción de estos incendios.

Las ayudas a Corporaciones Locales por los gastos causados para hacer frente a estas situaciones de emergencia se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, pero sin que sea aplicable la cuantía prevista en sus artículos 22 y 23.

Además, el Gobierno aprueba subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las Diputaciones Provinciales y Cabildos, de tal forma que a los proyectos que ejecuten las Entidades Locales para la reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal y de las mancomunidades, se les aplicará el procedimiento de urgencia, pudiendo concedérseles por el Estado una subvención de hasta el 50 % de su coste.

### Compensaciones por beneficios fiscales

La disminución de ingresos por las exenciones o reducciones del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto sobre Actividades Económicas a los propietarios de inmuebles o

empresas que han sufrido daños, será compensada a los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos Insulares y Consejos Insulares con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### Cooperación con las Administraciones Locales

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas será el encargado de proponer el pago de las subvenciones derivadas de daños en infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal y de las mancomunidades, en la parte que financie la Administración General del Estado, una vez efectuadas las valoraciones de daños, hasta el importe máximo que se determine en los reales decretos de desarrollo.

Este Ministerio también establecerá el procedimiento para la concesión de las mencionadas subvenciones, así como su seguimiento y control, en el marco de la cooperación económica del Estado a las inversiones de las Entidades Locales.

### Ámbito y alcance de las medidas

Los términos municipales y núcleos de población afectados se determinarán por Orden del Ministro del Interior. A tal efecto, se podrán entender también incluidos aquellos otros términos municipales o núcleos de población en los que, para la correcta ejecución de las obras necesarias, sean imprescindibles las actuaciones de los departamentos ministeriales competentes.



uno, porque la casuística no entra, en su mayoría, en las ayudas aprobadas en el Decreto Real. Ojén es el municipio malagueño con más pérdidas, en volumen de terreno y en bienes e inmuebles afectados, *"de ahí que sea urgente la revisión y concesión de estas ayudas"*.

En el caso de Ojén, la cifra solicitada puede rondar los 6 millones de euros, entre lo perdido de propiedad privada y los montes e infraestructuras de propiedad pública. Gómez considera que el mecanismo más acertado sería que se dirigiesen las ayudas a través del Ayuntamiento que es la Administración más cercana, para que lleguen cuanto antes a las personas más necesitadas.

### ¿Cómo prevenir?

Las estadísticas dicen que la eficacia de los equipos de extinción ha mejorado en los últimos años. Hasta el 70% de los incendios son controlados en fase de conato, es decir, antes de que arda una hectárea de superficie y hasta en el 99,8% de las ocasiones se consiguen extinguir antes de que superen las 500 hectáreas. Sin embargo, tal y como expone el Observatorio para la Sostenibilidad, cuando un gran incendio se está desarrollando, no hay medios humanos o materiales suficientes para frenar su avance, mientras no cambien las condiciones climatológicas extremas o la continuidad de la vegetación. Y el problema es que en su mayor parte están originados por la acción humana.

Al Alcalde de Cortes de Pallás afirma que *"la prevención es capital"* y que los montes están abandonados, por eso *"es necesaria una normativa de aplicación para conseguir que se active el tema de la utilidad privativa del monte"*. El municipio que preside está protegido por varias figuras legales, *"pero sin aportación económica al respecto"*.

En la misma línea se pronuncia su colega de Valle Gran Rey. *"Los incendios son un problema del primer mundo y la lucha contra los mismos está en la prevención"*. Hernández opina que la apuesta fundamental pasa por el cambio de modelo en la forma en que concebimos el mundo rural, evitando que el abandono de la actividad agrícola y ganadera genere la acumulación de la materia orgánica que convierte nuestros montes y campos en un "polvorín".

Fernández Tapia (Coín) aboga por intensificar la vigilancia preventiva con personal en los puestos de vigilancia y realizar anualmente trabajos de limpieza de maleza y de cortafuegos, además de llevar a cabo clareos de la masa forestal. Otra de las accio-



La coordinación de medios y Administraciones en la extinción de los incendios fue uno de los puntos destacados por el Ministro Arias Cañete.

nes sería la sustitución progresiva de la masa de pinares de las repoblaciones de los años 60 y 70, incorporando vegetación propia del bosque mediterráneo como acebuches, encinas, alcornoques y matorrales como enebro, lentisco, jaras, etc.

Este Alcalde malagueño introduce aquí el aspecto de la concienciación, a través de talleres y programas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre las graves consecuencias que tienen los incendios y las precauciones que hay que tomar para evitarlos. Pero también reclama un endurecimiento de la legislación existente ante las negligencias y conductas impropias en el campo.

José Antonio Gómez (Ojén) lo resume en tres palabras: educación, prevención y medios. *"El problema que suscitan los incendios es poliédrico –comenta-, afecta a la concienciación de todos, a la ciudadanía y a las instituciones"*. Por ello, pide que se trabaje en campañas de prevención o en el cumplimiento de las medidas de autoprotección obligatorias de las comunidades de vecinos y zonas residenciales. En definitiva, "educación en las escuelas, en las familias, interiorizar en la ciudadanía la necesidad de cuidar el entorno natural próximo y darle el valor que tiene".

### Campaña muy dura

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Miguel Arias Cañete, cifraba en 180.000 hectáreas la superficie afectada por los incendios, en su comparecencia de primeros de

septiembre en el Congreso de los Diputados, sin contar todavía con las estadísticas del último gran incendio de la provincia de Valencia.

En su comparecencia, el Ministro señaló que las Comunidades Autónomas tienen asignados 14.659 millones de euros para todos los programas de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 y de esos millones han programado casi 900 millones de euros, el 6,13 a medidas de prevención y de recuperación del potencial forestal. A 30 de junio de 2012, el nivel de ejecución de estas medidas era del 50%.

Cañete reconoció en el Congreso que la campaña de este año ha sido "muy dura", tanto por las víctimas mortales como por el número de ciudadanos que se han visto afectados por los incen-

dios. Sin embargo, afirmó que también ha sido una campaña en la que se ha actuado de forma coordinada. *"Cuando se suman esfuerzos -Protección Civil, UME, CCAA- y los medios que el Ministerio de Agricultura pone a su disposición son coordinados por técnicos que conocen su oficio, se han podido combatir los incendios"*.

Arias Cañete elogió el comportamiento de los profesionales que han combatido el fuego – *"ha sido admirable"* – y señaló que *"si no hubiera sido por esta coordinación, los resultados habrían sido mucho peores"*.

El Ministro anunció que el Gobierno reformará el Código Penal para endurecer las penas a los pirómanos y modificará la forma en la que se enjuician estos delitos ★

## Solidaridad con los municipios afectados por las últimas inundaciones

El Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, ha reiterado la necesidad de que el Gobierno tenga en cuenta la situación de los municipios afectados por las inundaciones del último fin de semana de septiembre a la hora de exigir el cumplimiento de algunas de las medidas económicas a las que están obligados los Ayuntamientos.

El Alcalde de Santander retoma de esta forma el sentir de los Gobiernos Locales, expresado en la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), celebrada el pasado 30 de julio, en la que los representantes de la FEMP ya pidieron al Gobierno que estudiase la posibilidad de establecer algún tipo de excepcionalidad o flexibilidad en el cumplimiento de los objetivos de déficit cuando se producen circunstancias de emergencia, como inundaciones o incendios de gran envergadura.

Las lluvias torrenciales de los días 28 y 29 de septiembre dejaron tras de sí once víctimas mortales, dos desaparecidos al cierre de esta edición y numerosos daños en viviendas e infraestructuras y en zonas agrícolas y ganaderas de la Región de Murcia, de las provincias andaluzas de Almería y Málaga, sobre todo, y de la Comunidad Valenciana.

El Consorcio de Compensación de Seguros ha cifrado inicialmente en 120 millones los daños ocasionados en los 19.500 siniestros peritados, a falta de que comiencen a tramitarse las reclamaciones de los perjudicados con bienes asegurados.

En la Comunidad Valenciana los municipios más afectados, pero no los únicos, son Gandía y Xeraco (Valencia) y Orihuela

(Alicante). En la Región de Murcia, los municipios más dañados son Puerto Lumbreras, Lorca y Totana.

En Andalucía Oriental, las provincias más afectadas han sido Málaga y Almería, y en menor medida Granada. En Málaga destacan los municipios de Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco, la comarca de Antequera y el Valle del Guadalhorce, en especial Álora. En Almería han sufrido numerosos daños las zonas de Huércal-Overa, Vera, Cuevas de Almanzora y Pulpi ★



La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, visitó algunos municipios afectados junto al Presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo (primero por la derecha).



## Gobiernos Locales más fuertes para construir una Europa más fuerte

Unidos, comprometidos con la democracia y la autonomía local y regional, y convencidos de que en una situación de crisis como la actual el buen gobierno de Europa exige la "colaboración activa y constructiva" de todos los niveles de Administración, la sociedad civil y los agentes económicos, los Alcaldes europeos han reivindicado de forma unánime el fortalecimiento de los Gobiernos Locales como vía para construir una Europa política y económicamente fuerte, unida, solidaria y dotada de instituciones eficaces y respetadas.



Ese compromiso ha quedado recogido en la Declaración de Cádiz, el texto que el pasado 26 de septiembre refrendaban los más de 800 Alcaldes de toda Europa que, durante tres jornadas, participaron en la XXV Asamblea General del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), celebrada en la ciudad andaluza. Ha sido la primera vez que este organismo, con más de sesenta años de historia, convoca una asamblea de estas características en territorio español.

El Ayuntamiento de Cádiz, la FEMP (Sección Española del CMRE) y la propia asociación europea, fueron los encargados de la organización de la misma. Mesas, foros de debate y aportaciones de expertos llenaron de contenido una cita internacional que inauguraron los Príncipes de Asturias y en la que intervinieron entre otros, la Vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding, y su Comisario de Presupuestos, Janusz Lewandowski. El Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, la Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, y el Presidente del CMRE, Wolfgang Schuster, Alcalde de Stuttgart, estuvieron presentes en todos los momentos relevantes, incluida la Junta de Gobierno que la FEMP celebró en el Oratorio San Felipe Neri en la mañana de la jornada inaugural (ver recuadro en la página 41).

En las mesas, Alcaldes y electos locales de toda Europa, de Iberoamérica, representantes de otras Administraciones y expertos internacionales analizaron diversos temas y alcanzaron una misma conclusión: la unión de todos es la base para que Europa salga reforzada de la crisis, que ahora la pone en cuestión.

### Descentralización, desarrollo y democracia

La grave crisis económica y los problemas que afectan a muchos países del continente hacen que, en la actualidad, se esté poniendo en cuestión el proyecto europeo y que muchos ciudadanos empiecen a darle la espalda e incluso a rechazarlo. El riesgo de división sitúa a Europa ante la urgente necesidad de dar una respuesta a la población, y eso exige la colaboración de todos los niveles de gobierno, tal y como los asistentes constataron en la Declaración Final.

En este marco, *"el CMRE continuará promoviendo una Europa coherente, tal y como querían sus fundadores; una Europa basada en los valores de la democracia, la unidad y la solidaridad"*. Y así lo recoge en su Declaración, en la que además subraya que *"esto exige el pleno respeto del principio de subsidiariedad, con Gobiernos Locales y Regionales empoderados, más que nunca, actores del cambio. Como las instituciones más cercanas a los ciudadanos, los Gobiernos Locales y Regionales tienen un impor-*



Llegada de los Príncipes de Asturias al Palacio de Congresos de Cádiz.

*tante papel que desempeñar para responder a sus expectativas y preocupaciones"*.

Desde el CMRE, los electos locales y regionales proponen un nuevo enfoque del desarrollo europeo, un enfoque apoyado en los territorios que puedan crear las condiciones para un nuevo crecimiento, más sostenible y capaz de crear empleo. Y esta nueva perspectiva tiene tres puntos de apoyo: descentralización, desarrollo y democracia, las "3D" que articularon el lema de la asamblea y que han quedado recogidas en la Declaración Final a modo de "hoja de ruta".

En materia de descentralización, el texto final llama la atención sobre las consecuencias de la crisis económica para los territorios y para sus Gobiernos Locales y Regionales que, además, son los primeros destinatarios de las peticiones de ayuda de los ciudadanos. Así, según subraya, es preciso actuar desde los territorios con un enfoque innovador y, sobre todo *"es indispensable desarrollar políticas que refuercen las capacidades y el empoderamiento de los Gobiernos Locales y Regionales"*. Y en este contexto, añade, *"llamamos a un adecuado reconocimiento de la autonomía local y regional en la legislación nacional y en la europea; en particular, reclamamos que los Gobiernos Locales y Regionales tengan libertad para organizar y planificar la prestación de sus servicios de interés general"*. Se trata de una reivindicación común de muchos responsables locales europeos que observan con preocupación cómo algunos Estados tienden a trasladar sus problemas a los Gobiernos Locales volviendo a centralizar algunas políticas públicas o transfiriendo nuevas responsabilidades sin los medios para llevarlas a cabo.

*En la página anterior, de arriba a abajo y de izquierda a derecha, intervención del Príncipe Felipe en el acto de apertura; a la derecha, junto al Presidente de la FEMP y otros Alcaldes. En la siguiente imagen, la Alcaldesa de Cádiz entre el Alcalde de Valladolid y el Presidente De la Serna. En la foto vertical, el patio del Palacio de Congresos. A la derecha, la Alcaldesa de Logroño junto al Alcalde de Venecia, en una de las Mesas. Abajo, dos momentos de las sesiones de trabajo.*



Los Príncipes de Asturias a su entrada en el Plenario junto al Presidente de la FEMP y la Alcaldesa de Cádiz (a la izquierda en la imagen) y al Presidente del CMRE (a la derecha).

En lo que respecta al desarrollo, la segunda de las "D", la Declaración de Cádiz señala que es necesario que los responsables económicos y políticos se preparen para el futuro: *"Hacemos un llamamiento a favor de la acción concertada con el fin de poner en marcha políticas territoriales que favorezcan la innovación y la investigación"*. Para los responsables locales presentes en Cádiz, el momento al que se enfrenta Europa requiere soluciones innovadoras a desafíos como el desempleo, el cambio demográfico, la diversidad social, los avances en tecnología y comunicación, el cambio climático, la movilidad o la creciente demanda de una energía limpia y segura. Y en este sentido, señalan, *"estamos convencidos de que el desarrollo local y regional, impulsado por la movilización de todos los actores locales y regionales, en coherencia con las necesidades de los ciudadanos, es necesario para ayudar a Europa a salir de la crisis"*.

La tercera "D", Democracia, alude a uno de los principios fundamentales para el futuro de Europa. Según se ha podido constatar, la crisis financiera *"es también una crisis política que debe llevar a Europa a replantearse cómo alcanzar el objetivo de proporcionar una vida próspera y sostenible para los europeos"*. En esta situación, el CMRE, como única solución, *"reafirma su compromiso con una Europa más fuerte y solidaria para la construcción de una unión política cada vez más sólida entre los europeos"*.

Y añade que Europa sigue construyéndose y debe permanecer abierta a todos los que deseen unirse, siempre que cumplan las condiciones necesarias para su adhesión a la UE, que compartan sus objetivos políticos y sus valores —en clara referencia a los países del sudeste de Europa—. *"La preparación para la adhesión de futuros Estados miembros debe estar acompañada de un fuerte apoyo de los Gobiernos Locales y sus asociaciones representativas, para ayudarles a convertirse en sujetos activos de la Unión Europea"*.

### La Corona española, cerca del municipalismo

*"La Corona española se siente muy cerca del municipalismo, en Europa y en Iberoamérica"*. Así completaba su intervención el Príncipe Felipe, que acudió al acto inaugural de la XXV Asamblea acompañado de su esposa, la Princesa de Asturias. Don Felipe destacó la relevante contribución de los municipios a la hora de conformar la realidad actual de muchas naciones europeas y explicó que en España *"su antigüedad viene dada por el otorgamiento de los fueros o cartas locales, que constituyen el origen de nuestros actuales pueblos y municipios"*; en este aspecto apuntó, como dato ilustrativo, la concesión en el año 824 del Fuero de Brañosera para una pequeña población de Castilla que ya se considera el primer Ayuntamiento de España.

A su juicio, el mundo local forma parte de la más profunda identidad de los pueblos europeos, ha contribuido a preservar sus tradiciones y ha propiciado los intercambios culturales y económicos, *"así como el proceso modernizador vivido en las naciones de Europa hasta conformar la realidad presente"*.

En una intervención profundamente municipalista, el Príncipe de Asturias defendió el papel de la Administración Local como prestadora de servicios básicos ya que, *"por su proximidad a los ciudadanos, permite conocer y gestionar mejor muchas de sus necesidades más cercanas"*, y también su protagonismo como dinamizadores de la sociedad en los ámbitos económico, político y cultural, *"contribuyendo sin duda a afianzar la democracia y un mayor desarrollo de conciencia ciudadana"*.

Finalmente, mostró su reconocimiento por aquellos municipios que, a pesar de la crisis, se han situado en muchos casos en posiciones de vanguardia en materia de sostenibilidad medioam-



Autoridades del CMRE, la FEMP, el Ayuntamiento y la Diputación de Cádiz, en el Comité Director del CMRE.

biental, innovación tecnológica y modernización de infraestructuras, *"sin olvidar su aportación en la lucha contra el paro"*.

El acto de apertura de la Asamblea comenzó con la intervención del Alcalde de Malmö, Ilmar Reepalu, anfitrión de la anterior Asamblea, que hizo entrega a la Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, de la bandera del CMRE, a modo de testigo del movimiento municipalista. Ésta, en su intervención, destacó la actividad de la capital gaditana a lo largo del año del Bicentenario en el que *"nos empeñamos en reunir a dirigentes de todos los ámbitos para debatir sobre el futuro de nuestra sociedad"*. Sobre la cumbre de Alcaldes dijo que *"Europa vuelve a Cádiz"*, y anotó que el municipalismo ya estaba muy presente en la Constitución que se promulgó en la ciudad en 1812 y que, además, sirvió de modelo a otras constituciones europeas.



Reunión del Comité Director de CMRE.



Teófila Martínez recibe de manos de Ilmar Reepalu, Alcalde de Malmö, la bandera del CMRE.

El Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, hizo un cumplido reconocimiento a la ciudad anfitriona y ofreció el respaldo de los municipios españoles al proyecto europeo para superar la crisis. Para el también Alcalde de Santander, *"aquí no caben acciones unilaterales"* y añadió que *"ahora, más que nunca"* es necesario tener altura de miras, un actitud proactiva y trabajo solidario.

Tras recordar la Constitución de Cádiz, *"que nos introdujo por la senda de la modernidad y la libertad"*, afirmó que la crisis económica, que afecta a todos, sitúa a las Entidades Locales españolas *"ante el reto común de tratar de desplegar las medidas más innovadoras en la manera de hacer política y contribuir, desde nuestra posición, al crecimiento económico y la mejora del bienestar de nuestros ciudadanos"*.



La Vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding, minutos antes de su intervención, junto a la Alcaldesa anfitriona y la Copresidenta del CMRE, Annemarie Jorritsma.



## El apoyo europeo a la causa municipalista quedó patente con la presencia en Cádiz de la Vicepresidenta de la Comisión, Viviane Reding, y del Comisario Lewandowski

De la Serna señaló que la generación de empleo debe convertirse en *"una obsesión para los que tenemos responsabilidades públicas"* y que la austeridad, la eficiencia y las reformas estructurales *"han de ser los principios básicos que centren nuestras políticas en la actualidad"*. Además, llamó la atención sobre la necesidad de continuar afrontando otros retos globales, *"como los que atañen a la actuación común frente al cambio climático, la protección social o la apuesta por la innovación tecnológica"*.

Wolfgang Schuster, Presidente del CMRE, incidió en la que sería la idea común de toda la Asamblea sobre que, de la situación actual *"sólo se podrá salir con una Europa unida y fuerte"*, una Europa con valores democráticos sin olvidar que *"una democracia fuerte debe basarse en la fortaleza y autonomía de sus municipios"*.

Por su parte, Antonio Beteta, Secretario de Estado de Administración Territorial, equiparó Europa y su futuro con *"esperanza"*, con la capacidad de reinventarse, una capacidad que antes atribuyó a los municipios *"el mayor tesoro de los europeos, el lugar donde reside su memoria colectiva"*. Sobre municipios y regiones dijo que *"tienen la llave de la prosperidad, han sabido reinventarse"*.

### Dos Comisarios Europeos

El apoyo a la causa municipalista de las instituciones europeas quedó patente con la presencia en Cádiz de la Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, y el Comisario de Presupuestos, Janusz Lewandowski.

La necesidad de unión y objetivos comunes en todos los niveles de Gobierno de la UE, fueron puntos destacados por ambas autoridades. Viviane Reding, que intervino ante los Alcaldes en el Palacio de Congresos –poco antes de hacerlo ante los ciudadanos en el acto de puesta en marcha de la iniciativa comunitaria "Diálogos para la Ciudadanía"-, defendió el trabajo conjunto que nos lleve a *"caminar todos juntos en la misma dirección"* como sistema para construir la Europa del futuro.

La Vicepresidenta de la Comisión apostó por políticas comunes, que en su elaboración tengan en cuenta *"todas las voces"* y las opiniones de ciudadanos e instituciones, e hizo un llamamiento al orgullo de ser europeos: *"no podemos permitirnos estar deprimidos, hemos de aprender a tener más confianza en nosotros mismos"*. Asimismo, se mostró partidaria de mantener los



Viviane Reding a la izquierda, y José Antonio Beteta, durante sus intervenciones.

actuales instrumentos de sostenibilidad financiera y de impulsar un Estado fiscal europeo.

Con la manifestación *"Europa es, sin duda, un lugar maravilloso del que hemos de estar orgullosos de formar parte"*, Reding finalizó su intervención apelando al sentimiento europeísta de electos y ciudadanos.

El Comisario Lewandowski, que también participó en la Asamblea, mantuvo una reunión bilateral con el Presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, en la que éste pidió una mayor aportación de fondos para permitir a los municipios españoles cofinanciar proyectos europeos. El Comisario y el Alcalde de Santander constataron que los problemas que afrontan en materia financiera los municipios españoles son comunes a los que afectan a Gobiernos Locales de toda Europa.

Lewandowski y De la Serna intercambiaron impresiones sobre el nuevo marco financiero que será de aplicación a partir del próximo año y sus repercusiones para la aplicación de los fondos europeos. Además, analizaron el papel que los Gobiernos Locales están llamados a desempeñar en el diseño de las políticas comunitarias que acabarán repercutiendo en el espacio local.

En la citada reunión también estuvieron presentes la Copresidenta del CMRE y Alcaldesa de Almere, Annemarie Jorritsma, y los Secretarios Generales de la FEMP, Angel Fernández, y del CMRE, Frédéric Vallier.

Más tarde, ante el aforo de la Asamblea, Lewandowski, hizo un llamamiento a las Entidades Territoriales para que *"convenzan a sus Gobiernos Nacionales de que no recorten los futuros presupuestos de la Unión Europea"*. *"Si queremos que las cosas salgan bien, hemos de hacerlas nosotros mismos"*, y con ello exhortó a los Gobiernos Locales a ser exigentes con sus Gobiernos Nacionales, porque *"el presupuesto de la UE, directa o indirectamente, representa aportaciones a las Entidades Locales y Regionales de Europa. En estos tiempos de crisis un solo euro invertido a nivel comunitario puede generar hasta 14 euros de inversión sobre el terreno"*.

Ya en clave nacional, el Comisario señaló que España continuará siendo un *"neto beneficiario"* de las inversiones de la UE y ha desmentido la idea de que este país pase de ser un beneficiario a un contribuyente.

### Alcaldes españoles en las mesas de debate

El trabajo de la Asamblea se organizó en torno a sesiones de debate y paneles, en los que hubo amplia participación de los Alcaldes españoles. El propio Presidente, Íñigo de la Serna, y la Alcaldesa anfitriona, tomaron parte en el debate celebrado en



Durante la celebración del Congreso, Íñigo de la Serna tuvo ocasión de cambiar impresiones, entre otros, con los Alcaldes de Stuttgart, Presidente del CMRE (arriba), y de Atenas –en la segunda imagen–; de recibir un premio de manos de Annemarie Jorritsma y también de reunirse con el Comisario Lewandowski (abajo).

## Una amplia representación de Alcaldes españoles participó en las sesiones de debate de la Asamblea



Imágenes de algunas de las sesiones celebradas en Cádiz.

la misma jornada inaugural, en el que se abordó el lema de la Asamblea, "Innovando en 3D". En este foro también estuvieron presentes el Presidente del CMRE, Wolfgang Schuster, el Presidente de la Asociación Sueca de Entidades Locales y Regionales y Presidente Ejecutivo del CMRE, Anders Knapé; y el Ministro de la Presidencia de Costa Rica, Carlos Ricardo Benavides.

El Alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, y las Alcaldesas de Avilés, Pilar Varela, y de Logroño, Concepción Gamarra, participaron en los paneles celebrados durante la segunda jornada de la Asamblea.

León de la Riva actuó como moderador en una mesa sobre Innovación en la cooperación y las perspectivas que tienen sobre esta actividad América Latina y Europa. En su mesa, entre otros, intervinieron la Vicealcaldesa de Montevideo y Presidenta de Mercociudades, Sara Ribero, y el Director General de DEVCO de la Comisión Europea, Jorge Rodríguez Bilbao. En declaraciones posteriores, De la Riva se refirió a esta mesa como un espacio en el que había podido oírse la voz tanto de los emisores como de los receptores de la cooperación, y añadió que los Gobiernos Locales eran los más indicados para determinar cómo y a dónde había de destinarse la ayuda de la cooperación.

Por su parte, Pilar Varela participó en una mesa sobre el diálogo entre generaciones, en la que también intervinieron el Vicepresidente del CMRE y Presidente de su Sección Francesa, Louis Le Pensec. Varela se refirió a la necesidad de reflexionar sobre cuestiones como la integración de jóvenes y mayores en el mer-

cado de trabajo, su participación en la sociedad y su autonomía personal.

Concepción Gamarra, Alcaldesa de Logroño, compartió mesa, entre otros, con el Alcalde de Venecia, Giorgio Orsini. En su foro se debatió sobre la innovación para un mejor crecimiento. Como conclusión, se constató que las autoridades locales están llamadas a desarrollar acciones innovadoras para generar un mayor crecimiento y mejor calidad de vida para sus ciudadanos. En presencia de Katja Rappel, responsable de innovación de una de las unidades de la Dirección General de Política Regional de la Comisión, los miembros de esta mesa examinaron la ayuda global financiera procedente de Fondos Estructurales que podría ser utilizada para impulsar iniciativas empresariales innovadoras y para el desarrollo de zonas urbanas y rurales.

La necesidad de impulsar la igualdad de género para favorecer la democracia fue el tema principal de otra de las mesas. En este caso, el ex Secretario General del CMRE, Jeremy Smith, actuó de moderador en un foro de expertos entre los que destacó la presencia de la candidata a la Alcaldía de París, Anne Hidalgo, actual Teniente de Alcalde de la capital francesa, que preside el Comité sobre Igualdad de Género de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). La Vicepresidenta de la Diputación de Cádiz, Mercedes Colombo, también estuvo en esta mesa y aportó su experiencia como Concejala de Igualdad.

La Alcaldesa de Sanlúcar de Barrameda, Irene García Macías, fue una de las ponentes de la mesa "Construyendo Europa a tra-



vés del partenariado”, que moderó la Teniente de Alcalde de Burdeos, Sonia Dubourg-Lavroff. Por su parte, el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, participó en la mesa sobre integración de inmigrantes de terceros países, una cuestión sobre la que compartió experiencias con el resto de los participantes y asistentes.

Finalmente, el Alcalde de Villafranca de los Barros, Ramón Ropero, Vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP, intervino en la mesa de debate final sobre las nuevas perspectivas para Europa que abre la innovación en 3D. Annemarie Jorritsma y el Presidente de la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales, Gunn Marit Helgesen, también actuaron en este foro ★



Todos los debates celebrados contaron con presencia de electos españoles. En la imagen, segundo por la izquierda, Ramón Ropero.

## La FEMP celebró en Cádiz su Junta de Gobierno

La mañana del día 26, el Oratorio San Felipe Neri, fue el marco de excepción para la reunión de la Junta de Gobierno de la FEMP, la primera de este mandato que se celebra fuera de Madrid y también la primera presidida por Íñigo de la Serna desde su elección como Presidente de la Federación.

Al acto acudieron la Alcaldesa anfitriona, Teófila Martínez; el Presidente de la Diputación de Cádiz, José Loaiza, y el Presidente del CMRE, Alcalde de Stuttgart, Wolfgang Schuster. En su presencia, Íñigo de la Serna destacó el especial significado de reunirse en Cádiz, *“por ser una ciudad sinónimo de derechos y libertades de los ciudadanos”*.



El Oratorio San Felipe Neri acogió la reunión de la Junta.

Recordó que la FEMP tiene más de 30 años de existencia y que durante ese tiempo ha alcanzado muchos logros, gracias al esfuerzo de todos. Sobre la vocación europeísta de la Federación señaló que *“nuestra participación activa y responsable en el CMRE responde a que estamos convencidos de que sólo yendo de la mano del CMRE y en colaboración y cooptación con otros Gobiernos Locales europeos, podremos alcanzar nuestros objetivos que son el desarrollo del espíritu europeo basado en la autonomía local; la participación de los gobiernos locales en las políticas de la UE; el intercambio de experiencias con otros gobiernos locales del continente; y la representación de la Administración Local española en las instituciones de Europa”*.

Por su parte, la Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, señaló que *“para Cádiz es muy especial que se celebre esta Junta aquí,*

*en este Oratorio. Es obligado que aprovechemos este momento para aportar al municipalismo lo mejor de nosotros mismos”*. A su juicio, los Ayuntamientos están jugando un importante papel para garantizar el equilibrio del Estado español. En relación con la presencia de Alcaldes Iberoamericanos en el marco de la XXV Asamblea General del CMRE, la Alcaldesa anfitriona ha dicho que *“los municipios son la única red capaz de establecer unas relaciones estables entre Europa e Iberoamérica y eso porque los Alcaldes casi siempre tenemos el mismo objetivo: trabajar por el bienestar de los ciudadanos”*

En esta misma línea, José Loaiza, Presidente de la Diputación manifestó la necesidad de *“legislar de la mano de los municipios”* y ha reconocido a la FEMP como el interlocutor del Gobierno en esta materia, y se mostró orgulloso del trabajo de la FEMP, *“a la que pertenezco y cuya Comisión de Movilidad y Accesibilidad presido”*.

Finalmente, Wolfgang Schuster, animó a la cooperación *“horizontal”* entre las ciudades europeas para salir de la crisis. Los Gobiernos Centrales, explicó, tienden a centralizar servicios y a recortar sus aportaciones a los municipios, *“reduciendo así la participación ciudadana”*. Por eso, es preciso impulsar la descentralización, el desarrollo y la democracia –los tres puntos fuertes de la XXV Asamblea– para *“reforzar la democracia local”*.

# “No es posible una nueva Europa sin unos Gobiernos Locales solventes y sostenibles”



**El Presidente de la FEMP clausuró la XXV Asamblea General del CMRE con una reivindicación a favor del fortalecimiento de los Ayuntamientos en el entramado institucional de cada Estado y de la propia Unión. Su intervención fue una apuesta por el reconocimiento de los Gobiernos Locales como actores del cambio necesario que afronta una Europa en crisis. Quedan reproducidos a continuación algunos extractos de esta intervención:**

*“Hemos trabajado estos días para sentar las bases de las líneas que nos vamos a marcar para los próximos años. (...) Hemos abordado muchos temas, preocupaciones, ilusiones y anhelos, pero entre todos ellos hay uno que ha ocupado un puesto destacado, la crisis económica, que está asolando la economía global y que nos está afectando a todos.*

*Mañana cada uno estaremos en nuestra ciudad, en contacto de nuevo con nuestros vecinos. Y ustedes saben tan bien como yo que en la calle no caben excusas. En la calle hay urgencias, necesidades, nuestros vecinos no quieren argumentos, lo que quieren son soluciones.*

*Y esas urgencias no permiten demoras en el tiempo. El tiempo corre en nuestra contra, como la mayor parte de las cosas que están sucediendo ahora.*

*Las Entidades Locales tenemos muchos menos recursos de los que teníamos antes, sin embargo tenemos más gastos, fundamentalmente para atender esas necesidades sociales crecientes de familias enteras que, ahora más que nunca, requieren de nuestra ayuda. Ese desequilibrio está generando tensión política y tensión social, y (...) por supuesto, desconfianza entre los ciudadanos y, falta de credibilidad en las instituciones.*

*Eso hoy nos está sucediendo. Europa ha demostrado muchas veces a lo largo de su historia que es capaz de salir de las situaciones más difíciles y no me cabe la menor duda de que va a demostrarlo una vez más. Pero tampoco me cabe la menor duda de que no lo conseguirá si no establece los cimientos del crecimiento del nuevo edificio sobre el mundo local.*

*Es imprescindible que exista un equilibrio entre lo que ingresamos y lo que gastamos. Y eso no se arregla realizando reformas estructurales internas; no se arregla realizando y aplicando medidas de austeridad; no se arregla sólo poniendo en marcha instrumentos de eficiencia.*

*Se arregla también poniendo a disposición sistemas de financiación justos (...). Es necesario que exista una efectiva y*

*transparente asignación de recursos, de arriba a abajo, desde los niveles más altos hasta quienes tenemos responsabilidades de gobierno en el ámbito local.*

*El problema es que esto no sucederá si no ganamos un mayor peso político. Si las decisiones las toman otros o si no participamos en esas decisiones, nos será mucho más difícil cambiar esta situación.*

*Para ganar peso político es necesario actuar desde la unidad, y ningún ejemplo mejor que la Declaración de Cádiz. Con esta Declaración estamos diciendo alto y claro que nosotros no somos los pequeños de la familia, que somos instituciones sólidas, que somos instituciones fuertes y que queremos tener el papel que nos corresponde, un papel protagonista en la construcción del sistema europeo, no es posible una nueva Europa sin unos Gobiernos Locales solventes y sostenibles.*

*Y el peso político también se gana cuando ganamos en representatividad en los órganos en los que se toman esas decisiones. Los problemas energéticos, de movilidad o sociales no se producen en las naciones, se producen en nuestros territorios; se circunscriben a los lugares en los que nosotros trabajamos. Luego si los problemas son nuestros, también tenemos que tener capacidad para poder intervenir allí donde se van a tomar las decisiones para poder resolverlos. Por eso reclamamos esa capacidad y ese derecho que tenemos, por supuesto desde la colaboración y el diálogo, con todos los niveles de Gobierno.*

*Por último, quiero decir que el peso político también se gana de una manera sencilla: demostrando que tenemos capacidad, que somos capaces de vencer el desánimo.*

*Europa ha visto una y mil veces cambiar a los Estados, lo hemos visto en nuestras clases de historia desde que éramos pequeños. Pero las ciudades, los territorios locales, permanecen siempre ahí, ahí están porque somos capaces de reinventarnos una y otra vez, como vamos a ser capaces de reinventarnos ahora, desde la mejora en la creatividad (y la innovación), cuyo foco y origen está en nuestros territorios”★*

# Consulta europea entre autoridades locales sobre cooperación descentralizada

La Comisión Europea ha puesto en marcha un proceso de consulta a las autoridades locales y a las asociaciones de Gobiernos Locales europeos para conocer sus puntos de vista sobre la cooperación descentralizada para el desarrollo en Europa.

Esta consulta se enmarca en el proceso previo a la elaboración de una comunicación específica de la Comisión sobre el rol de las autoridades locales en el desarrollo, cuya adopción está prevista para 2013. La comunicación dará continuidad a la ya aprobada en 2008, en la que se reconocía la labor de los Gobiernos Locales de la UE en la cooperación descentralizada para el desarrollo y la promoción de su participación en la cooperación externa de la Unión Europea.

La consulta pretende recoger el más amplio número de opiniones y propuestas de las autoridades locales para sentar las bases de una nueva política e cooperación.

El documento de consulta consta de preguntas sobre los ocho temas que en estos momentos están en debate, relacionados con la participación de las autoridades locales y las asociaciones de Gobiernos Locales en esta materia: entre otros, el papel de las autoridades locales en los actuales debates internacionales, la buena gobernanza para el desarrollo, descentralización, desarrollo territorial o el reforzamiento de las capacidades internas de las autoridades locales

Las Entidades Locales que quieran participar en la consulta podrán hacerlo antes del 15 de noviembre, fecha establecida para el cierre de recogida de datos, a través de la siguiente página web: <http://www.plattform-dev.eu/>

## Reconocimiento a los cooperantes

Más de 2.500 personas trabajan actualmente en todo el mundo en tareas relacionadas con la erradicación de la pobreza y el desarrollo humano sostenible, según datos dados a conocer por la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo coincidiendo con el Día del Cooperante, celebrado el 8 de septiembre.

Los cooperantes pertenecen a Entidades Locales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, misiones religiosas o representaciones de la Unión Europea, asociaciones, universidades y hospitales. El perfil medio se corresponde con el de una mujer, de entre 31 y 40 años, que desarrolla su trabajo en algún lugar del continente americano, aunque también es significativo el porcentaje de hombres (M-55% / H-45%). Por regiones, es América



Actividades de divulgación en el Día del Cooperante.

Latina la que más personal de cooperación español acoge, seguida por África Subsahariana y el Magreb.

El Día del Cooperante se celebró este año con multitud de actos de reconocimiento al trabajo de estos profesionales y de divulgación de sus actividades en muchas ciudades españolas, muchas de ellas en la calle y centros educativos.

Coincidiendo con esta conmemoración, el 7 de septiembre se entregaron, además, los Premios Nacionales de Educación para el desarrollo Vicente Ferrer, que correspondieron, en las distintas fases educativas, a colegios de Alcalá de Henares, Cuenca, Menorca, Pamplona, Redondela, San Vicente del Raspeig (Alicante), Santander, Torrelavega, Valladolid, Villa de Don Fadrique (Toledo) y Zizur Mayor (Navarra) ★



# Acuerdo FEMP-Ecoembes para mejorar en la gestión de residuos

El Secretario General de la FEMP, Angel Fernández Díaz, y el Director General de Ecoembes, Oscar Martín, firmaron el pasado 18 de septiembre un convenio de colaboración dirigido a impulsar el asesoramiento mutuo en temas de gestión de residuos de envases y desarrollo sostenible.

Ecoembes es la organización encargada de la recuperación y el reciclado de los envases depositados en los contenedores amarillo y azul. Desde 1988, este organismo viene trabajando muy de cerca con las Administraciones Locales para hacer posible la recogida selectiva y el reciclado de los envases en toda España. Gracias a esta colaboración, en nuestro país ya se está reciclando el 68,3% de los envases, una cifra que supera en 12 puntos los objetivos establecidos por la Unión Europea.

Ahora, a través del acuerdo marco de colaboración suscrito, la FEMP y Ecoembes buscarán mejorar la eficiencia de los sistemas de gestión de residuos, especialmente los residuos de envases, en busca de una reducción de costes y una mejora del servicio que los municipios prestan a los ciudadanos.

Las actividades de divulgación y comunicación que organicen ambas entidades en materia de recogida selectiva y reciclaje de envases también tendrán un protagonismo especial en este marco de colaboración. Asimismo, se promoverá la cooperación entre Ecoembes y los Entes Locales para mejorar su conocimiento sobre la generación y composición de los residuos urbanos.



El Secretario General de la FEMP y el Director General de Ecoembes, departen en el acto de firma del convenio.

Según prevé el acuerdo firmado, anualmente ambas entidades definirán los proyectos y actuaciones a desarrollar cada ejercicio, en función de las oportunidades y prioridades identificadas, y manteniendo una vía continua de asesoramiento, colaboración en proyectos conjuntos -tanto nacionales como internacionales- y organización de jornadas que favorezcan la colaboración institucional y la transferencia de conocimiento entre ambas.

En el acto de firma, celebrado en la sede de la Federación, el Secretario General de ésta, Angel Fernández, apuntó que *"los Ayuntamientos españoles estaremos siempre dispuestos a favorecer las fórmulas de colaboración con los sistemas de gestión de envases para garantizar la prestación de este servicio en todas las ciudades y pueblos de nuestro país"*.

Por su parte, Óscar Martín, Director General de Ecoembes, destacó que "estos acuerdos de colaboración son fundamentales para la mejora de la eficiencia de los sistemas de gestión, de forma que supongan menos coste para los municipios y sus ciudadanos mientras trabajamos cada día por mejorar nuestro entorno". Desde 1998 Ecoembes ha invertido más de 3.400 millones de euros en financiar a los Ayuntamientos la recogida selectiva de envases y ha trabajado junto a todos ellos con el fin de incrementar año tras año los índices de reciclado ★

Desde 1988, Ecoembes trabaja con las Administraciones Locales para hacer posible la recogida selectiva y el reciclado de los envases en toda España

# Las ciudades europeas promueven por la planificación de la movilidad sostenible

Las ciudades españolas han participado con distintas actividades e iniciativas en la Semana Europea de la Movilidad (SEM), entre los días 16 y 22 de septiembre de 2012, bajo el lema "Participa en los Planes de Movilidad de tu ciudad: ¡muévete en la buena dirección!", que pretende sensibilizar a los ciudadanos y a las autoridades locales en la planificación sostenible de la movilidad urbana.

Muchas ciudades realizaron iniciativas permanentes como el calmado de tráfico en determinadas zonas y la peatonalización de calles, así como campañas de sensibilización sobre el uso del transporte público urbano o las ventajas de caminar o utilizar vehículos alternativos no contaminantes como la bicicleta o los patines.

Aunque al cierre de Carta Local no se había hecho el balance, se estima que de nuevo España sería el país con el mayor número de ciudades participantes, teniendo en cuenta que en 2011, de las 2.260 ciudades participantes, 760 fueron españolas.

Junto a las iniciativas individuales realizadas por las ciudades, colectivos ciudadanos y organizaciones no gubernamentales, el comité organizador de la SEM, con el que colaboró la FEMP, realizó un programa de actividades en diferentes escenarios, la mayoría de ellos relacionados con la planificación sostenible de la movilidad. La planificación se abordó en dos ámbitos, el de la ciudad como tal y el de las empresas.

Un tercio de la movilidad general que se produce en las ciudades se debe a desplazamientos a los puestos de trabajo. Por eso, se analizaron medidas desarrolladas por diferentes organizaciones y empresas, como la implantación de flotas ecológicas y el teletrabajo.

## Bicicletas, patines...

En muchas ciudades se celebraron acciones promocionales del uso de la bicicleta para desplazamientos en los espacios urbanos: desde talleres informativos sobre el uso de la bici para ir al trabajo, hasta cursos rápidos de reparación de averías y puesta a punto, como los realizados en Vitoria-Gasteiz el 21 de septiembre organizados por la Representación de las Instituciones Europeas en España (Parlamento y Comisión) y el Ayuntamiento, en el marco de las actividades de la "Green Capital" europea.

La jornada acogió también actividades tan originales como un desfile de moda en bici así como un partido de bike-polo, una



Participantes en el acto Vitoria-Gasteiz promovido por las instituciones europeas en España.

carrera en la que el vencedor fue el último en llegar a la meta, para reivindicar más lentitud en los desplazamientos urbanos en bicicleta. Además, sobre un panel, los ciudadanos fueron escribiendo ideas para lograr la convivencia definitiva entre ciclista, coche y peatón.

También se desarrollaron actividades para promover el uso de otros instrumentos no dependientes del petróleo, como cursos de patines concebidos específicamente para desplazamientos urbanos (en algunos casos, dirigidos a público adulto), o los tándem.

Todas estas actividades se celebraron en la calle, en los días previos al sábado 22 de septiembre, que concentró la mayor parte de las actividades en las ciudades en el "Día Europeo ¡La ciudad sin mi coche!"

## Planes de movilidad urbana sostenibles

Uno de los actos centrales de la Semana fue la jornada organizada por la Dirección General de Tráfico (DGT), con la colaboración de la FEMP y del IDAE, en la que se puso de manifiesto la necesidad de adoptar medidas para "pacificar" el tráfico en las ciudades, para lo cual se reformará el actual Reglamento de

## Los Planes de Movilidad Urbana Sostenible abordan de forma integral la movilidad a escala local y son una medida eficaz para reducir las emisiones

Circulación, según anunció la Directora General de Tráfico, María Seguí.

La DGT mantiene abiertos varios grupos de trabajo para reformar el Reglamento con propósito de aportar soluciones a la coexistencia pacífica de los usuarios de las vías públicas: peatones, ciclistas y conductores. Aunque todavía no han aportado soluciones concretas, Seguí anunció que habrá un *"cambio conceptual importante en el que el vehículo del motor privado deje de ser el rey"*.

### Una herramienta bastante extendida

El representante de la FEMP afirmó que los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), objeto principal de promoción de la SEM, son una herramienta bastante extendida entre las ciudades españolas, de acuerdo con los resultados de un estudio específi-



Numerosas ciudades celebraron actividades lúdicas. Aquí, un momento del partido bike-polo, celebrado en Vitoria-Gasteiz.

## Madrid y SEUR, Premios de la SEM

El Ayuntamiento de Madrid y la empresa SEUR fueron los ganadores de los premios de la Semana Europea de la Movilidad. El Ayuntamiento, por la creación de zonas peatonales en Madrid-Río y el eje peatonal Oriente-Quevedo, y la empresa de transportes, por la puesta en marcha de su servicio de reparto urbano de mercancías en bicicleta.

El Jurado, integrado por representantes de diversas áreas de las Administraciones responsables y relacionadas con el medio ambiente y la movilidad, reconoció que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado una *"profunda transformación"* de la ciudad en las dos zonas mencionadas *"permitiendo su expansión, el disfrute ciudadano, el desplazamiento a pie, el uso de medios rodados sostenibles como la bicicleta y la eliminación de barreras arquitectónicas"*. Como finalistas en la categoría de Medidas Permanentes para Ayuntamientos, quedaron como finalistas los Ayuntamientos de Málaga y Valencia.

En la categoría para Organizaciones, Instituciones y Empresas-Buenas Prácticas, se otorgó el premio a la empresa SEUR por la puesta en marcha de su servicio de reparto urbano de mercancías en bicicleta, sustituyendo el uso de los vehículos dependientes de combustibles fósiles y por el desarrollo de nueva tecnología para la identificación de la mercancía transportada, mediante acuerdos de colaboración con los Ayuntamientos de Málaga, Sevilla y San Sebastián. La Autoridad Portuaria de Valencia la finalista.

Los premios fueron entregados por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.



Los galardonados posan con el Ministro Miguel Arias Cañete.



## La DGT se propone reformar el Reglamento de Circulación para posibilitar el calmado del tráfico en las ciudades de forma permanente



Participantes en una marcha cicloturista en Valladolid.



Parque de bicicletas de Zaragoza.

co realizado por la Red Española de Ciudades por el Clima sobre su grado de implantación, con datos relativos a 2010.

Estos planes abordan de forma integral la movilidad sostenible a escala local y constituyen una medida eficaz para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes.

Los planes contemplan medidas relacionadas con la promoción del transporte público, la gestión de la red viaria, los aparcamientos y los espacios y horarios de carga y descarga, entre otras cosas, junto con campañas sensibilización ciudadana.

### Calidad del aire

En la misma jornada, la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, Guillermina Yanguas, anunció la modificación del Plan Nacional de Calidad del Aire con la inclusión de un conjunto de medidas para *"conjuguar la demanda de movilidad y protección del medioambiente"* en las ciudades.

Asimismo, anunció la próxima ratificación de un convenio de colaboración con la FEMP para mejorar la calidad del aire en las ciudades, *"fomentando y apoyando la movilidad sostenible y el control del aire"*. En este sentido, recalcó el carácter innovador de las ciudades a la hora de conjuguar la demanda de movilidad y la protección del medio ambiente.

Por su parte el Director del IDAE, Fidel Pérez, pidió más atención a las políticas de movilidad en las ciudades, porque hoy el transporte consume el 65% del petróleo y las emisiones de CO<sub>2</sub> *"empiezan a no salirnos gratis"*, por lo que el ahorro es esencial ★

## Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

Definen medidas interrelacionadas para satisfacer las necesidades de movilidad de los ciudadanos y empresas y la calidad de vida de los ciudadanos. Los objetivos 20-20-20 de la UE pretenden que se reduzcan un 20% las emisiones de gases, aumentar un 20% la eficiencia energética y que la aportación de las energías renovables llegue al 20% del consumo total.

### Retos UE

#### 2030

- Reducir a la mitad el uso de vehículos de combustibles convencionales en el transporte urbano.
- Alcanzar en los principales centros urbanos cadenas logísticas libres de CO<sub>2</sub>.

#### 2050

- Ciudades libres de coches de combustibles convencionales.
- Tránsito modal del 50% de los pasajeros en medias distancias interurbanas y del transporte de cercanías, desde carretera al ferrocarril y al transporte marítimo.
- Reducir las emisiones en un 80-95% respecto a 1990.

# Estudio sobre 25 Ciudades Españolas Sostenibles

Las Gobiernos de las 25 principales ciudades españolas tienen en marcha programas para mejorar el rendimiento medioambiental y cumplir con las recomendaciones internacionales y los compromisos asumidos con los ciudadanos. Esta es una de las conclusiones del estudio "25 Ciudades Españolas Sostenibles" elaborado por Análisis e Investigación, con el patrocinio de Siemens.



La Alcaldesa de Madrid, Ana Botella (en el centro) durante el acto de presentación del estudio.

Según las variables analizadas, Madrid se sitúa en el primer lugar del ranking de ciudades sostenibles, seguida de Vitoria-Gasteiz y Bilbao. Otras ciudades, como Zaragoza, Palma de Mallorca, Málaga y Vitoria-Gasteiz ocupan el primer lugar en alguna de las siete categorías analizadas: emisiones de CO<sub>2</sub>, consumo de energía, de agua, generación y gestión de residuos, movilidad y sector residencial. El liderazgo de Madrid en esa lista es el resultado de estar entre los primeros puestos en cada una de las siete categorías.

El informe destaca el enorme esfuerzo realizado en los últimos años por la Capital para mejorar la red de transporte colectivo, lo que convierte a Madrid en una de las mejores ciudades de Europa. Lo prueba el hecho de que el 74% de los ciudadanos de Madrid utiliza un medio de transporte diferente al coche para ir al trabajo. Al mismo tiempo, los promotores del Informe también han tenido en cuenta los esfuerzos y las iniciativas para aumentar las zonas verdes, que se han incrementado en más de un 30% en los últimos 9 años.

El estudio constata que en todas las ciudades analizadas existen programas de mejora de los principales parámetros medioambientales que forman parte de la gestión urbana y mantienen programas para de mejora medioambiental, además del compromiso de cumplir con los requisitos internacionales como

la estrategia 20-20-20 para una mejor gestión de la energía: reducción de un 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero, el incremento del consumo final energético compuesto por un 20% de energía renovable y un 20% de ahorro en las demandas energéticas futuras, antes de 2020.

Todo ello confirma la idea de que el desarrollo sostenible y la mejora de las infraestructuras urbanas ocupan una posición predominante en las agendas locales

El estudio destaca también que la sostenibilidad de las infraestructuras urbanas está directamente ligada con el tamaño de la ciudad y que ello contribuye a la generación de importantes economías de escala. Es decir, cuanto mayor es la ciudad, mayor es la eficiencia por usuario.

En este sentido, destaca la importancia que los Gobiernos Locales dan a la implantación y desarrollo de sistemas de transporte colectivo urbano, a las plantas de tratamientos de residuos, al tratamiento de los residuos y la tecnología para gestionar el agua.

Asimismo, el informe confirma la importancia económica de las ciudades, que ya se han consolidado como los principales motores económicos en sus respectivas zonas de influencia. En algunos casos, su peso en el PIB regional alcanza el 50%,

## Madrid encabeza el ránking general. Málaga, Palma de Mallorca, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza, lideran las distintas categorías analizadas

lo que confirma la necesidad de unas infraestructuras adecuadas para garantizar la competitividad de la economía local.

Obviamente, también se registran grandes diferencias entre las ciudades analizadas, sobre todo, las derivadas del número de habitantes que condiciona, además, el resto de las variables. Por eso los rankings parciales en las siete categorías están liderados por ciudades consideradas medias. Este liderazgo se amplía a las principales posiciones de cada de las categorías con la excepción de la calidad del aire, especialmente difícil de controlar (aunque con algunos éxitos relevantes) en las principales ciudades.

Los datos del estudio corroboran la hipótesis de que, a más recursos disponibles, hay más actuaciones asociadas a la mejora de la sostenibilidad y mejores resultados. Esto lo confirma el hecho de que los líderes de cada una de las categorías son ciudades de renta superior a la media. El promedio de renta per cápita de las cinco ciudades que encabezan las distintas categorías es de 35.578 euros, mientras que la media de las demás es de 25.132 euros.

Sin embargo, el estudio muestra que, a pesar de la crisis económica, todas las ciudades analizadas están desarrollando proyectos para la mejora de sus infraestructuras urbanas y que todas ellas están apostando por soluciones respetuosas con el medio ambiente. Esto puede explicarse en parte a que estas soluciones generan ahorros que pueden ayudar a financiarlas en un periodo de tiempo razonable.

También se observan diferencias en relación con la ubicación geográfica de las ciudades. Si exceptuamos Madrid, seis de las siete ciudades mejor posicionadas se sitúan en el norte o noreste de España, hasta el punto de que cuatro de ellas (Vitoria-Gasteiz, Bilbao, Pamplona y Logroño), están a una distancia muy corta.

Finalmente, el estudio concluye que contar con infraestructuras es una condición esencial para que las ciudades sean competitivas y puedan generar riqueza y ser atractivas a la vez que sostenibles económica, social y medioambientalmente. Para conseguirlo, como señaló la Presidenta de Siemens en España, Rosa García, las claves son la eficiencia energética, movilidad urbana, sanidad personalizada y preventiva, gestión del agua y residuos, *smart grids*, seguridad y automatización industrial. Una apreciación que también compartió la Alcaldesa de Madrid, Ana Botella, para quien *"hablar de sostenibilidad es hablar de efi-*

*ciencia: menor gasto, mejor servicio"*, como afirmó en el acto de presentación del estudio.

### Calidad del aire

La Alcaldesa de Madrid explicó los proyectos y medidas que viene adoptando el Ayuntamiento de la capital, como el Plan de Calidad del Aire, que contiene 70 medidas, de las cuales 42 se refieren específicamente a la movilidad *"porque una movilidad más sostenible condiciona la calidad del aire"*, y el Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático, de 2008.

En su intervención afirmó que en 2010 Madrid generó el 12,59% del PIB del conjunto de España con un consumo de energía de sólo el 4% del total nacional, y que, entre 1990 y 2009, las emisiones de gases de efecto invernadero crecieron en España un 26,84% mientras que en la capital el incremento supuso un 10,96%, bastante inferior a la media nacional.

### Las 25 ciudades

El estudio pretendía conocer el impacto social y medioambiental de las principales ciudades españolas, incluyendo las 17 capitales autonómicas y las ocho ciudades más pobladas: Alicante, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Coruña, Gijón, L'Hospitalet de Llobregat, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Pamplona/Iruña, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Toledo, Valladolid, Valencia, Vigo, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza ★



Bilbao ocupa, junto a Madrid, los primeros lugares del ránking.



# Las nuevas tecnologías al servicio de la sostenibilidad en Conama 2012

Del 26 al 30 de noviembre se celebrará en Madrid, el Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012), en cuyo marco se desarrollará el Encuentro de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad (Conama Local), donde será presentado el informe "20 años de políticas locales de desarrollo sostenible en España", realizado por la FEMP.



En el encuentro tendrá un protagonismo especial la aplicación de las nuevas tecnologías destinadas a la sostenibilidad y la gestión integral de las ciudades.

Conama se celebrará en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid y contará, como en otras ediciones, con tres sesiones plenarias, entre ellas la de inauguración del Conama Local, y numerosos debates de actualidad, sesiones técnicas, reuniones de grupos de trabajo de expertos y actividades especiales.

## Sostenibilidad y gestión integral

En esta edición, los debates de actualidad se centran en las aportaciones de las nuevas tecnologías a la sostenibilidad y a la gestión integral de las ciudades, desde la perspectiva de la actual situación de crisis económica y la oportunidad que esto representa. En esta línea, se celebrarán numerosas sesiones técnicas, organizadas por colectivos especializados, colegios profesionales, organizaciones profesionales y expertos, en las que se hablará de los límites del uso del agua, la aplicación de la Ley de Residuos, la gestión del territorio o la planificación de las infraestructuras, entre otros asuntos.

Además, se abordarán las nuevas formas de intervenir la ciudad, la re-

habilitación como agente propulsor del sector de la vivienda o el proyecto de futuro que supone el concepto "Smart cities". También se analizarán diversas actuaciones territoriales estratégicas y los riesgos naturales en la gestión del territorio, a través de un grupo de trabajo coordinado por el Colegio Oficial de Geólogos de España. Además, habrá otros grupos de expertos que analizarán el pago por servicios ambientales (PAC) y la gestión del litoral.

## Encuentro Iberoamericano

Además, se celebrará un nuevo Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible (EIMA 2012), una iniciativa impulsada por entidades españolas y brasileñas, que cuenta también con la participación de representantes de Perú, Colombia, México, Argentina, Chile, Costa Rica y Panamá.

El congreso de Madrid estará también muy pendiente de Río+20, la nueva Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, 20 años después de la histórica Cumbre de la Tierra de 1992. Por ello, está previsto un espacio específico para reflexionar sobre el post Río+20, en el que

El congreso abordará, entre otras cosas, las diversas actuaciones territoriales estratégicas y los riesgos naturales en la gestión del territorio



participarán diferentes representantes brasileños. El encuentro de Río de Janeiro tiene un significado especial para Conama, dado que la puesta en marcha del primer Congreso Nacional del Medio Ambiente en España, hace ahora también 20 años, fue un reflejo de la primera Cumbre de la Tierra.

### Empleo verde

Una de las novedades de Conama 2012 es la creación de un espacio de asesoría y reflexión centrado en el empleo “verde” y en los emprendedores en el sector ambiental, que se denominará “Espacio Green Jobs Conama-EOI”,

Este espacio, coordinado por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación Conama, ocupará una zona específica del recinto, en el que los participantes podrán participar en reflexiones en pequeños grupos, así como mantener entrevistas personales con expertos para asesorarse.

### Apoyo de más de trescientas entidades

El Congreso Nacional de Medio Ambiente (Conama 2012) cuenta con el apoyo y la colaboración de la FEMP y de más de trescientas entidades y asociaciones, entre ellas una decena de universidades del país, las organizaciones nacionales de Ciencias Ambientales, instituciones científicas como el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), asociaciones empresariales, los sindicatos UGT o CCOO, o las organizaciones ecologistas WWF, Greenpeace, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra o SEO/BirdLife ★

## Premios a la Sostenibilidad de pequeños y medianos municipios

El 5 de noviembre finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a los Premios a la Sostenibilidad de Pequeños y Medianos Municipios, una convocatoria que pretende reconocer los proyectos promovidos por pequeños y medianos municipios relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con las bases, se otorgará un premio principal y un accésit en dos categorías: a los proyectos de municipios de menos de 5.000 habitantes y a los de municipios de entre 5.000 y 30.000 habitantes. Junto al premio y al accésit, habrá una mención especial para las candidaturas que con mayor apoyo ciudadano a través de la votación on-line.

Podrán optar a este premio todas las Entidades Locales de España con número de identificación fiscal y con 30.000 habitantes como máximo. Si los proyectos afectan a varios municipios, entre ellos no han de superar esa población

Los proyectos deben contemplar alguna de las siguientes temáticas:

- Agua y calidad ambiental
- Conservación y gestión forestal
- Economía y empleo
- Energía y cambio climático
- Infraestructuras y movilidad
- Sociedad, igualdad y participación

Las entidades que deseen optar a este premio deberán enviar a través de la página [www.premioconama.org](http://www.premioconama.org) el boletín de inscripción Correctamente cumplimentado.

Para consultar las bases del concurso:  
<http://www.premioconama.org/premios12/>

# El Gobierno apuesta por implicar a la sociedad en la conservación de los territorios

La conservación del territorio no es una cuestión que pueda llevar a cabo únicamente la Administración, "hay que contar con apoyos externos, implicando a los ciudadanos en esta tarea y buscando financiación privada". Con esta idea lanzada por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada, comenzó la IV Asamblea de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, celebrada el pasado 2 de octubre.

En el marco de la Asamblea tuvo lugar el *IV Encuentro Cumbre Mundial de la Tierra. El papel de los Gobiernos Locales* en el año de Rio+20, que fue inaugurado por el Presidente de la Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad, el Alcalde de las Palmas de Gran Canaria, Juan José Cardona; el Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Basilio Rada, y el Secretario General de la FEMP, Ángel Fernández.

El responsable de Parques Nacionales argumentó en su intervención que plantear la conservación de los espacios naturales como una cuestión que sólo compete a la Administración "es un ejercicio de despotismo ilustrado pero, sobre todo, un error". Por ello, apostó, hoy más que nunca, por la colaboración público-privada para conseguir recursos que permitan conservar los territorios.

Rada afirmó que la naturaleza "puede ayudarnos a salir de la crisis" siempre que desde las instituciones se trabaje para involucrar a la sociedad en esta tarea. En este sentido, se refirió a la necesidad de disminuir la burocracia y de hacer la legislación más sencilla para que los ciudadanos o emprendedores no consideren el espacio natural como algo que "coarte su actividad", sino como "una oportunidad económica".

Por su parte, el Presidente de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, Juan José Cardona, instó a los participantes en la Asamblea y en el encuentro posterior a "agudizar el ingenio y descubrir las nuevas posibilidades que pueden encontrarse en la naturaleza" para el desarrollo económico de los municipios españoles.

El Secretario General de la FEMP, Ángel Fernández, alabó el compromiso de las Entidades Locales y su apuesta "firme y decidida" por incorporar en todos los ámbitos de la actuación municipal la protección de la biodiversidad y de los recursos naturales, así como la salvaguarda de los ecosistemas.



La implicación ciudadana, clave para preservar la biodiversidad. En la foto, un grupo de voluntarias del Cabildo de Tenerife.

## Los Gobiernos Locales ante Río+20

El IV Encuentro Cumbre Mundial de la Tierra. El papel de los Gobiernos Locales en el año de Rio+20 contó con la presencia de destacados expertos como Miguel Clüsener-Godt, responsable de la División de Ciencias y Ecología de la Unesco con sede en París y del programa MaB (Hombre y Biosfera) para Iberoamérica y el Caribe.

También participaron la Directora Adjunta del Organismo Autónomo de Parques y Jardines, Monserrat Fernández, y los Presidentes del Consell Insular de Menorca y del Cabildo Insular de Fuerteventura, Santiago Tadeo y Mario Cabrera, representantes de dos máximos exponentes de la Reservas de la Biosfera en España.

En las mesas de trabajo se habló, entre otras cuestiones, de las nuevas vías para la presentación de proyectos europeos susceptibles de financiación, y de conservación del territorio y custodia, como nueva fórmula de fomento y protección de los recursos naturales.



## La Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad llama a “agudizar el ingenio” para descubrir las posibilidades de la naturaleza en el desarrollo económico de los municipios

También tuvieron cabida las estrategias de conservación de la Biodiversidad que se están aplicando en Santander, Zaragoza o en el Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), que va a presentar su candidatura para ser declarado Reserva de la Biosfera.

### Entrega de premios

En el marco del IV Encuentro de Gobiernos Locales +Biodiversidad se entregaron los galardones del II Premio +Bio +Vida y del II Concurso de Grupos de Voluntariado. Cinco Ayuntamientos y dos Cabildos Insulares obtuvieron el reconocimiento por su labor en la preservación y el incremento de la biodiversidad, así como por el trabajo de concienciación y sensibilización con grupos de voluntariado y educación ambiental en sus respectivos ámbitos municipales.

El Alcalde de Ponferrada, Carlos López, recogió el Premio+Bio +Vida concedido al proyecto “Bio-Ponferrada Diversa”, realizado por el Colegio Católico Bilingüe La Ascensión. El jurado concedió también un accésit al proyecto “Biodiversidad, la clave de la bioexistencia” realizado por el IES Juan Villar, de Arjonilla (Jaén), recogido por la concejala de Educación, Infancia y Juventud, Teresa López.

En el II Concurso de Grupos de Voluntariado resultaron premiados dos Cabildos canarios y tres Ayuntamientos. El Presidente del Cabildo de Fuerteventura, Mario Cabrera, retiró el premio otorgado al trabajo desarrollado por el Voluntariado de Tortugas Marinas en Cofete; mientras que el Alcalde de Monleras (Salamanca), Ángel Delgado, el correspondiente al Grupo de Voluntariado Ambiental de su municipio.

María Candelaria Martín recogió el premio otorgado a la Oficina de Participación y Voluntariado Ambiental del Cabildo de Tenerife. Por su parte, el Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril, José Luis Chica, acudió en representación del grupo Amigos Voluntarios de Charca Suárez. Por último, Javier Celma, Director de la Agencia de Sostenibilidad y AG21 de Zaragoza, recibió el premio concedido al trabajo Ser Voluntario en el Galacho de Juslibol ★

Nota de la redacción: la descripción de los proyectos premiados fue publicada en el número 249 de julio/agosto de Carta Local



Los Ganadores de los concursos de Educación Ambiental y de Grupos de Voluntariado y II Concurso +Bio +Vida, posan tras la entrega de premios.

## Comité Ejecutivo de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad

### Presidente

*Juan José Cardona González.* Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

### Vicepresidente

*Francisco Reyes Martínez.* Presidente de la Diputación de Jaén.

### Vocales

*Ana María Navarro Luna.* Concejala de Medio Ambiente de Málaga.

*María Tejerina Puente.* Concejala de Medio Ambiente de Santander.

*Adela Martínez-Cachá Martínez.* Concejala de Medio Ambiente de Murcia.

*José Manuel González Castro.* Alcalde de Cangas de Onís.

*Mercedes Alonso García.* Alcaldesa de Elche.

*José Domínguez Iglesias.* Alcalde de Almonte.

*José Manuel Fernández Díaz.* Alcalde de Peñamellera Baja (Asturias).

*José Miguel Chéliz Pérez.* Alcalde de Ainsa (Huesca).

*Lorenzo Suárez González.* Alcalde de Valencia del Ventoso (Badajoz).

*María Luisa Ruiz Nanclares.* Alcaldesa de Ollauri (La Rioja).

*José Gumersindo García Trujillo.* Alcalde de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).

*Lluís Tejedor i Ballesteros.* Alcalde de El Prat de Llobregat

# Día Mundial del Hábitat 2012

## Cambiar las ciudades para construir oportunidades

Ciudades bien planificadas y que funcionen mejor pueden ayudar, no sólo a tener mejores servicios esenciales, como el agua, la salud o la vivienda, sino también a proporcionar más oportunidades para el desarrollo de las personas. Con esta misión, la organización ONU-Hábitat celebró como cada año el Día Mundial del Hábitat, que tuvo lugar el pasado 1 de octubre.

Con el lema "Transformando las ciudades, construyendo oportunidades", Gobiernos Locales y nacionales, instituciones organizadas de la sociedad civil, universidades y otros sectores celebraron este Día Mundial en el que se trata de concienciar sobre la necesidad de "reforzar la dimensión urbana de nuestros esfuerzos para reducir la pobreza mundial y promover el desarrollo sostenible", en palabras del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.

La mitad de la población mundial vive en pueblos y ciudades y dentro de pocos años, dos terceras partes de los habitantes del planeta serán urbanas. Por ello, se trata de que junto con las necesidades básicas, los gobiernos de las ciudades trabajen para mejorar las perspectivas educativas y laborales, diseñen edificios y sistemas de transporte público más eficientes energéticamente y planifiquen un espacio de convivencia urbano en el que todos se sientan integrados.

Ban Ki-Moon recordó en su mensaje con motivo del Día Mundial que pese a los buenos ejemplos de gestión de desarrollo urbano, "estamos muy lejos de convertir en realidad el ideal de unas ciudades sostenibles e inclusivas". Pese a haber alcanzado la meta del Objetivo del Milenio de lograr que al menos 100 millones de personas de barrios marginales vivan mejor antes de la fecha límite de 2020, casi la cuarta parte de los residentes urbanos –unos 850 millones– habitan en barrios marginales o asentamientos informales.

### Principales desafíos

El Director Ejecutivo de ONU-Hábitat, el español Joan Clos, explica cuáles son los principales desafíos que afrontan las ciudades de todo el mundo. El primero de ellos es el desempleo, sobre todo entre la juventud; las desigualdades sociales y económicas; los "insostenibles" modelos de consumo energético y la expansión urbana descontrolada.

Claro que no son los únicos. Clos añade en su mensaje los porcentajes de personas que viven en suburbios, el alto índice de vulnerabilidad a los desastres naturales, servicios básicos inadecuados o deficientes sistemas de movilidad, además de las crecientes emisiones de gases de efecto invernadero.

En la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro este año, se reconoció la importancia de las ciudades para alcanzar sociedades sostenibles, y de los gobiernos municipales en su conformación, desde la planificación de nuevas zonas urbanas hasta la revitalización de barrios más antiguos. Una responsabilidad que los representantes de ONU-Hábitat convierten en un "compromiso urgente" y que han recordado en el Día Mundial del Hábitat 2012 con el fin de "trabajar juntos para llevar a cabo una gestión integrada e integral del entorno urbano en beneficio de las personas y del planeta" ★



© Foto ONU-HABITAT



© UNICEF

# PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS PREVISTAS

Denominación	MES
Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	Octubre
La prevención del ruido en las ciudades españolas	Octubre
Gestión de la accesibilidad universal municipal	Octubre
Técnicas de gestión de recursos humanos	Octubre
Las Nuevas Tecnologías en el Ámbito Rural	Noviembre
Financiación y explotación de instalaciones culturales municipales	Noviembre
Fondos europeos para la recuperación del patrimonio	Noviembre
Evaluación del gobierno local y calidad de servicios públicos	Noviembre
El Fomento de las relaciones intergeneracionales para favorecer el envejecimiento activo	Noviembre
Racionalización de la Administración Local y de su sector público empresarial	Noviembre
Diagnóstico y refuerzo del papel de los Gobiernos Locales Provinciales e Insulares en el contexto actual // El reto de los Gobiernos Locales Intermedios frente a la situación actual y futura.	Noviembre
Ordenanza Municipal Tipo Reguladora de la Movilidad, Tráfico, Seguridad Vial y usos de las vías públicas	Diciembre
Encaje de la Administración Local en la Estrategia Española de Empleo 2012- 2014 y Efectos de la Reforma Laboral en el Ámbito Local	Diciembre
¿Cómo incrementar el grado de participación social en la acción voluntaria?	Diciembre
Nuevo reglamento de valoraciones	Diciembre
Dirigir personas de manera creativa E-learning	2ª Quincena de Octubre
El Reglamento y la Ley General de Subvenciones E-learning	2ª Quincena de Octubre
Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal E-learning	2ª Quincena de Octubre
Contratación Electrónica en las Administraciones Públicas E-learning	2ª Quincena de Octubre



# ExpoAlcaldía y SID Tecnodeporte

## Una nueva apuesta por el municipalismo y los equipamientos

Los equipamientos y servicios locales y las instalaciones deportivas y de ocio acuden a la Feria de Zaragoza del 13 al 15 de noviembre, en el marco de la quinta edición de ExpoAlcaldía que, de nuevo, coincide con el Salón SID Tecnodeporte. Ambas citas tratan de potenciar su papel al frente del mercado nacional en dos sectores destacados de la gestión municipal.

El objetivo del Salón de Equipamientos y Servicios para Municipios y Entidades Territoriales (ExpoAlcaldía) y del Salón Internacional de Instalaciones Deportivas y de Ocio (SID Tecnodeporte) no es otro que generar sinergias e introducir nuevos debates e innovaciones a sus respectivos segmentos de mercado.

La reunión de este año, que se celebra por vez primera en el mes de noviembre y no en marzo como antes, llega cargada de novedades, puesto que incorpora la presencia de sectores innovadores y de nuevas jornadas técnicas, según explican sus organizadores.

Entre los nuevos elementos de SID Tecnodeporte destaca la apuesta por el equipamiento para gimnasios, centros deportivos y *fitness*, como epicentro del sector en estos momentos. Por su parte, en ExpoAlcaldía la tendencia gira hacia los nuevos materiales, la seguridad y el diseño vanguardista y urbano que marca la realidad de las ciudades y municipios en España.

Uno de los nuevos segmentos que se incorporan es el área de equipamientos para termalismo, spa y balnearios –que contará con una jornada propia para abordar estos temas- y la muestra de equipamiento para gimnasios. También habrá un área destinada en exclusiva al equipamiento y la gestión de campings.

En el marco de ExpoAlcaldía tendrá lugar la celebración del Primer Encuentro de AFAMOUR (Asociación de Fabricantes de Mobiliario Urbano) de Parques y jardines, que trata de fomentar la participación de las empresas en los certámenes.

### Concurso de Áreas de Juegos Infantiles

Una de las actividades estrella de ambos certámenes es la celebración de la tercera edición del Concurso de Áreas de Juegos Infantiles, una convocatoria que nació hace tres años con el fin de reconocer, apoyar y difundir el buen hacer de los municipios que invierten en zonas de ocio y que contribuyen al beneficio y bienestar de sus habitantes.



La Feria tiene en su programa la tercera edición del concurso de áreas de juegos y el premio AFAMOUR al diseño.

El certamen está dirigido a todos los municipios y entidades territoriales de España que se preocupan e interesan por mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. En esta nueva edición, el concurso está enfocado a reconocer el trabajo relacionado con la revitalización de las zonas de ocio.

La convocatoria contempla cuatro categorías, dependiendo del número de habitantes de cada localidad: municipios o Entidades Locales con una población inferior a 10.000 habitantes; entre 10.001 y 50.000; desde 50.000 hasta 150.000; y los municipios o Entidades Locales con una población superior a los 150.000 habitantes. La FEMP forma parte del jurado.

### Premio AFAMOUR

Paralelamente a la convocatoria del Concurso de Áreas de Juegos Infantiles, AFAMOUR (Asociación Española de Fabricantes de Mobiliario Urbano y Parques Infantiles) convoca la segunda edición del Premio AFAMOUR al Diseño dirigido a empresas fabricantes españolas y diseñadores noveles que integran el diseño en los equipos de juego infantil como elemento innovador y de competitividad de la pyme. Las bases se pueden consultar en <http://afamour.com/bases.pdf> ★

# MATELEC 2012, preparada para recibir a más de medio millar de expositores

MATELEC, el Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, organizado por IFEMA, que se celebrará entre los días 23 y 26 de este mes en la Feria de Madrid, tiene ya confirmada la presencia de 530 empresas y 23.000 metros cuadrados netos de superficie. Asimismo, según información de los organizadores, la cifra de visitantes pre-registrados creció un 300% con respecto a la anterior edición.

En esta ocasión, la FEMP estará presente con una jornada en la que se planteará la rehabilitación como actividad alternativa para mejorar la eficiencia energética de las ciudades, así como el marco legislativo que rige en ambos aspectos. Los expertos participantes también analizarán la financiación de los programas de rehabilitación y el reto que plantean los edificios de energía casi nula.

La Jornada y la propia feria se celebran en el escenario de la Semana de la Eficiencia Energética, SEE, [www.semanadelaeficiencia.com](http://www.semanadelaeficiencia.com), una campaña nacional que impulsa MATELEC 2012 y que convertirá Madrid en capital del ahorro en el uso de la energía con un mapa de la eficiencia que recorre más de cincuenta puntos ejemplares. Como novedad, en esta ocasión, se han organizado seis rutas por espacios públicos, hoteles, centros comerciales, hospitales y edificios de uso residencial eficientes que contribuyen a conquistar el reto 20/2020 de la UE.

Para la presente edición MATELEC ha creado a Candela, un personaje para guiar a visitantes y participantes durante la SEE por las mejores prácticas en el uso eficiente de la energía, a partir de decálogos de consejos elaborados para el hogar, los profesionales y el sector terciario. Candela anima a compartir experiencias de ahorro y eficiencia en Twitter, @Ciudadano\_20, y en facebook.com/ciudadano20.



Un visitante de la última edición, en el área expositiva.

El seguidor más activo y original recibirá su recompensa en la ceremonia de los Premios MATELEC a la Innovación y Eficiencia Energética, que se celebrará el 25 de octubre, y que buscan potenciar la apuesta en i+D+i de las empresas que hayan presentado en el salón productos que destaquen por incorporar innovaciones tecnológicas o de diseño capaces de introducir mejoras en el rendimiento energético.

## Rentabilidad de la participación

MATELEC ha implementado las herramientas comerciales y de difusión para ofrecer mayor rentabilidad a los participantes. Así, ha impulsado una intensa campaña de comunicación con los potenciales asistentes, newsletters periódicas y una estrategia de difusión en redes sociales, a través de las cuales los expositores pueden promocionarse entre su público objetivo.

También se han aumentado los esfuerzos dirigidos a captar demanda internacional colaborando con la Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Material Eléctrico y Electrónico, AMEC AMELEC, con el fin de atraer visitantes de los mercados con mayor potencial de negocio para las empresas españolas en los próximos cinco años (Iberoamérica, Europa del Este y países del Mediterráneo), dedicando cada jornada de la feria a una de esas áreas.

El objetivo es conseguir compradores internacionales que participen en el programa de encuentros empresariales que ha dispuesto la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico, AFME y que supone la oportunidad de abrir nuevos mercados a corto y medio plazo. Por el momento, han confirmado su asistencia 60 compradores de alto nivel procedentes de 14 países ★



Una delegación de 37 altos funcionarios del Instituto Nacional de Estudios Territoriales (INET) de Francia, encabezados por su Director, Jean-Marc Legrand, visitaron la FEMP el pasado 26 de septiembre para conocer el trabajo de la Federación y los principales retos del municipalismo español.

La delegación francesa fue recibida por dos Directores Generales de la FEMP que explicaron a los visitantes los fines estatutarios y estructura de la Federación, la actividad sectorial de sus 25 Comisiones de Trabajo y el sistema de gobernanza entre los distintos niveles de la Administración Pública en la elaboración las políticas públicas, dentro del contexto de modelo territorial descentralizado que existe en nuestro país.

El INET es una escuela de Administración Pública francesa fundada en 1990, que forma a los altos funcionarios de Gobiernos Locales (municipios de más de 80. 000 habitantes, departamentos y regiones).



Las estrategias y acciones llevadas a cabo por los territorios para hacerlos más competitivos, captar inversiones y posicionarlos de forma inteligente a través de las herramientas del márketing, recibirán su reconocimiento el próximo día 18 en Barcelona, con la entrega de los Premios Territorio y Márketing.

A cierre de esta edición, y en la categoría "Campañas", eran seis los territorios semifinalistas, seleccionados por sus campañas para promocionarse de manera innovadora, creativa y planificada, con resultado e impactos positivos en su posicionamiento. Se trata de Andalucía, Castilla y León, el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, La Rioja y Paterna.

El acto de entrega de Premios se enmarca en un Encuentro en el que diversos ponentes –entre ellos Íñigo de la Serna, en su calidad de Presidente de la Red de Ciudades Inteligentes– ofrecerán sus puntos de vista sobre la creación de valor para las ciudades.



Miembros del jurado.

Barcelona se ha situado a la cabeza de las cinco ciudades inteligentes de nuestro país, según muestra el Estudio Smart Cities 2012, elaborado y recientemente presentado por la firma IDC España. Santander, Madrid, Málaga y Bilbao siguen en la lista a la capital catalana.

Según explicaron los promotores del estudio, *"convertirse en una ciudad inteligente conlleva visión, voluntad política, colaboración con accionistas, recursos financieros apropiados e inteligencia colectiva, además de una gestión de proyectos sólida y, por supuesto, un gobierno competente"*.

El informe se elaboró tras analizar 44 ciudades españolas con más de 150.000 habitantes, y recoge además a las ciudades "aspirantes", que destacan por sus decisiones significativas y acciones concretas, así como a las ciudades "jugadores" –que avanzan por el camino adecuado– y "seguidores", a las que aun queda mucho por recorrer.





Los Ayuntamientos de Madrid y de Bilbao han conseguido *ex aequo* el premio a la mejor iniciativa pública para el desarrollo y promoción de comercio, que concede la empresa Planner Reed, organizadora de la feria Expo Retail. El Jurado también ha reconocido con sendos accésit al Cabildo de Gran Canaria y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Los Premios Futurshop reconocen los productos, servicios, soluciones y proyectos que, por su calidad o por su carácter innovador, constituyen un referente para el sector del retail. Madrid es ganadora por la iniciativa "Madrid Sunday Shopping", para la apertura de tiendas y comercios durante los domingos en el barrio de Salamanca de esta ciudad. El proyecto "CIB Comercios Innovadores de Bilbao" es un espacio de encuentro entre comerciantes, consumidores, empresas de servicios, asociaciones y profesionales, con el que se pretende crear un clima favorable a la introducción de innovaciones en los establecimientos comerciales de la capital vizcaína.

El accésit concedido al Cabildo de Gran Canaria reconoce al proyecto "Livin Lab Comercios Innovadores"; y el del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a la iniciativa "Alcalow Cost", que ofrece descuentos en todos los sectores comerciales, de hostelería y ocio de este municipio madrileño.



La Alcaldesa de Marbella, Angeles Muñoz, fue nombrada Presidenta de la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC) de la FEMP por la Junta de Gobierno de la FEMP el pasado 26 de septiembre. Muñoz, que sustituye en este puesto al Alcalde de Santander y actual Presidente de la Federación, Íñigo de la Serna, celebraba pocos días después, en la sede de la Federación, su primera reunión de trabajo con el equipo técnico de la Red.

En esa reunión se repasaron los pormenores de la Addenda al convenio que muy pronto suscribirán el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y la FEMP, de cara a garantizar las actividades de la RECC. Se acordó también convocar una reunión del Comité Ejecutivo en el marco del próximo Congreso Nacional de Medio Ambiente (Conama), y más concretamente durante el Encuentro Local previsto en el Congreso. Además, se programó la celebración de un acto en Marbella, el próximo noviembre, para dar a conocer las iniciativas y proyectos de la Red, así como proceder a la entrega de los IV Premios de Buenas Prácticas Locales por el Clima.

Antes de este encuentro, la Alcaldesa de Marbella se reunió con el Secretario General de la FEMP, Angel Fernández, y con el Director General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial, Francisco Díaz Latorre (en la imagen).

La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, suscribió el pasado 17 de septiembre convenios con ocho Entidades Locales para fomentar el empleo femenino. Se trata de los Ayuntamientos de Alcalá la Real, Lorca, Linares, Soria, Jaén, Cádiz y León, y con la Mancomunidad de Sierra de Cádiz. En todos los casos se han contemplado criterios objetivos: la existencia de un elevado índice de desempleo femenino, la situación de las mujeres en el ámbito rural o la idoneidad de sus infraestructuras, personal técnico y experiencia en el desarrollo de programas formativos para mujeres.

Los convenios tienen como doble objetivo avanzar en el empleo y en la igualdad de oportunidades, según explicó la Ministra que, además, recordó que la tasa de paro femenina en España es una de las más elevadas de Europa: casi una de cada cuatro españolas está desempleada (el 24,75%).



# El impacto de la reforma laboral en el sector público y su respuesta aseguradora

La Reforma Laboral emprendida por el Gobierno el pasado 10 de febrero con la publicación del Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes de reforma del mercado laboral es parte sustancial del paquete de medidas estructurales diseñadas por el Ejecutivo. En lo que respecta a las Administraciones Públicas, se regula por primera vez el despido no disciplinario del personal laboral así como los contratos de alta dirección del sector público estatal.

Si entramos en detalle, las claves principales serían las siguientes:

## 1. Aplicación del despido al personal laboral en el Sector Público

Se regula el despido colectivo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción con el personal laboral del Sector Público:

- *Despido por causas económicas:* cuando se produzca una situación de insuficiencia presupuestaria y persistente para la financiación de los servicios públicos que correspondan. Se considera que existe insuficiencia presupuestaria persistente si se produce durante tres trimestres consecutivos.
- *Despido por causas técnicas:* cuando se produzcan cambios en el ámbito de los medios o instrumentos de la prestación del servicio público de que se trate
- *Despido por causas organizativas:* cuando se produzcan cambios en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal adscrito al servicio público

El Gobierno adopta así un nuevo mecanismo en el mercado de trabajo dentro de la Administración Pública, que hasta ahora sólo



contaba con la posibilidad de amortización del puesto de trabajo.

Con esta disposición, al acreditar la concurrencia de alguna de las causas mencionadas podrá formalizarse el despido, sin requerirse que la autoridad laboral lo autorice.

En estos casos, el personal despedido tendrá derecho a una indemnización de 20 días por año trabajado (hasta un máximo de 12 mensualidades).

Desde el punto de vista de la gerencia de riesgos, para gestionar adecuadamente un despido colectivo, por las implicaciones que lleva aparejadas (económicas, laborales, jurídicas, fiscales, etc.), es importante que la Entidad que lo pone en marcha cuente con el asesoramiento apropiado. Para ello, la unidad de *Employee Benefits* de WILLIS ha desarrollado diferentes instrumentos (programas de prejubilación y programas de bajas incentivadas) que consiguen optimizar estos procesos:

- Desde el punto de vista de los empleados, es la vía menos traumática y más aceptada por la representación de los trabajadores ya que garantiza la paz social.
- Desde el punto de vista de la entidad, se consiguen ahorros de costes y el mantenimiento de la actividad a través de la planificación y flexibilización de necesidades.

## 2. Aplicación de la suspensión del contrato o reducción de jornada a empresas públicas con ingresos mayoritarios provenientes de operaciones mercantiles

En lo que respecta a la suspensión del contrato o reducción de jornada (entre un 10% y un 70%) por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor, se establece que no será de aplicación a las Administra-

ciones Públicas y a las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de una o varias de ellas, salvo a aquéllas que se financien mayoritariamente con ingresos obtenidos como contrapartida de operaciones realizadas en el mercado

### **3. Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal**

Otra de las medidas emprendidas por el ejecutivo es la racionalización de los contratos mercantiles y de alta dirección del Sector Público estatal, como fórmula para contener el gasto y reducir el déficit público.

Quedan exceptuadas las entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como sus centros y entidades mancomunadas.

En lo que respecta a las indemnizaciones por extinción de la relación laboral de los contratos mercantiles y de alta dirección, únicamente tendrán derecho a una indemnización no superior a 7 días por año trabajado de la retribución anual en metálico, con un máximo de 6 mensualidades.

Se entenderá como retribución en metálico la retribución fija excluidos los incentivos o complementos variables si los hubiere.

En caso de tratarse de funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales o empleados del sector público estatal, autonómico o local con reserva de puesto de trabajo, no aplicará dicha indemnización.

Será necesario que el desistimiento sea comunicado en un plazo de 15 días naturales por escrito, en caso de no ser así, la entidad deberá indemnizar con una cuantía equivalente a la retribución correspondiente al periodo de preaviso incumplido.

Las retribuciones del personal con contrato mercantil o de alta dirección del sector público estatal serán:

- Básicas: en función de las características de la entidad
- Complementarias: complementos del puesto y variables

Estas retribuciones sólo se aplican a sociedades mercantiles estatales, para el resto se aplicará lo que apruebe el Gobierno

La contratación mercantil y de alta dirección se formalizará bajo informe previo de la Abogacía del Estado u órgano que preste asesoramiento jurídico a la entidad

La fijación de límites en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal está orientada exclusivamente a

la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos.

Por otra parte, el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad modifica temporalmente el régimen retributivo durante la situación de incapacidad temporal del personal funcionario y laboral de la Administración General del Estado acogido al Régimen General de la Seguridad Social. Así:

- Cuando la incapacidad temporal derive de contingencias comunes:
  - Hasta el día 3, se reconoce un complemento retributivo del 50% de las retribuciones que viniera percibiendo.
  - Del día 4 al 20, se reconoce un complemento que sumado a la prestación económica reconocida por la Seguridad Social sea equivalente al 65% de las retribuciones que viniera percibiendo
  - A partir del día 21, se reconoce una prestación equivalente al 100% de las retribuciones que viniera percibiendo en el mes anterior
- Cuando la incapacidad temporal derive de contingencias profesionales, la prestación reconocida por la Seguridad Social será complementada hasta el 100%.

Esta merma en la retribución del personal funcionario y laboral de la Administración General del Estado acogido al Régimen General de la Seguridad Social, durante el tiempo en el que se encuentre en situación de incapacidad temporal, puede quedar cubierto mediante la contratación de un seguro específico. Este seguro abonará un importe mensual al empleado que compensará el porcentaje de reducción en cada uno de los períodos establecidos en el Real Decreto. La unidad de *Employee Benefits* de WILLIS tiene negociado con distintas aseguradoras del mercado los seguros adecuados a las características de cada colectivo.

Una de las funciones de WILLIS como gestor del Servicio de Riesgos y Seguros de la FEMP es mantener informadas a las Entidades Locales de cualquier novedad relacionada con estas específicas materias, y dar respuesta a cualquier aspecto que pueda suscitárseles.★

Para consultas acerca del Servicio de Riesgos y Seguros pueden dirigirse a las diferentes oficinas de WILLIS, [www.willis.es](http://www.willis.es), o bien en el teléfono 91.423.35.41, así como en la dirección de correo electrónico: [entidadeslocales@willis.com](mailto:entidadeslocales@willis.com)



## OCTUBRE 2012

### X Encuentro Villas Termales

Arnedillo (La Rioja), del 18 al 20 de octubre de 2012

**Síntesis:**

Es la primera vez que este Encuentro se organiza en la Comunidad riojana. Como viene siendo habitual, también se celebrará la Asamblea de la Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales de la FEMP. Desde su constitución en 2001, esta Sección ha tenido como objetivos fundamentales la defensa de los intereses de las Entidades Locales asociadas, así como la promoción y aprovechamiento integral de las aguas mineromedicinales como elemento diferenciador y motor económico del municipio.

**Información:**

Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales de la FEMP  
Teléfono: 91 364 37 04  
Mail: [villastermales@femp.es](mailto:villastermales@femp.es)

### XVI Foro Internacional de Turismo de Benidorm

Benidorm (Alicante), 18 y 19 de octubre de 2012

**Organizan:**

Agencia Valenciana de Turismo, Ayuntamiento de Benidorm y Universidad de Alicante

**Síntesis:**

La edición de este año se centra en el turismo gastronómico y tiene como título "La transformación del producto gastronómico en experiencia turística". El Foro está dirigido principalmente a técnicos y gestores de destinos turísticos y cuenta con la participación de los agentes líderes del ámbito nacional e internacional.

**Información:**

<http://blogs.ua.es/foroturismobenidorm/>

### MATELEC 2012

Madrid, del 23 al 26 de octubre de 2012

Organiza:  
IFEMA

**Síntesis:**

La décimo sexta edición de MATELEC, Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica es una de las ferias industriales más importantes de España y tiene un reconocido prestigio en el contexto de las ferias internacionales.

MATELEC hace suyo el concepto que se está imponiendo en esta industria de la gestión de la energía y la sostenibilidad medioambiental, modificando su tradicional leyenda de Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico, por el de Salón Internacional de Material Eléctrico y de Eficiencia Energética. Con este cambio, el certamen se posiciona en un terreno, como el de la eficiencia energética, que tiene una creciente proyección.

**Información:**

IFEMA  
Teléfono: 91 722 58 07  
Mail: [matelec@ifema.es](mailto:matelec@ifema.es)  
Web: [www.matelec.ifema.es](http://www.matelec.ifema.es)



### Jornada Rehabilitación para mejorar la eficiencia energética en las ciudades

Madrid, 24 de octubre de 2012

Organizan:  
FEMP e IFEMA

**Síntesis:**

En el marco de la decimosexta edición de MATELEC, tendrá lugar una Jornada en la que se debatirá sobre las distintas soluciones y modos de financiación existentes para rehabilitar los edificios y espacios públicos de nuestras ciudades, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética. La jornada está dirigida a directivos y técnicos municipales responsables de esta materia de los municipios de más de 20.000 habitantes

**Información:**

Subdirección de Desarrollo Sostenible. FEMP  
Teléfono: 91 364 37 00  
Mail: [sostenible@femp.es](mailto:sostenible@femp.es)

## NOVIEMBRE 2012

### Ejemplos Prácticos para la mejora organizativa colectiva e individual. 3ª edición

Madrid, 6 de noviembre de 2012

**Organizan:**

Consultores de Gestión Pública

**Síntesis:**

Este curso va dirigido a empleados, cargos públicos y políticos que creen que la Administración Pública puede mejorar y quieren hacerlo. El curso, estructurado en forma de seminario-taller, abordará con ejemplos y casos prácticos, métodos y herramientas para hacer posible las mejoras organizativas y en la manera de trabajar. Se potenciará la participación y el debate sin merma del temario y de la rigurosidad

**Información:**

Consultores de Gestión Pública  
Teléfono: 91 616 14 43  
Mail: [gestion@gestionpublica.es](mailto:gestion@gestionpublica.es)  
Web: [www.gestionpublica.es](http://www.gestionpublica.es)

### Greencities & Sostenibilidad

Málaga, del 7 al 9 de noviembre de 2012

**Organizan:**

Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

**Colabora:**

FEMP

**Síntesis:**

El objetivo principal de este salón es constituir un foro profesional que permita conocer soluciones y tendencias que ayuden a mejorar la sostenibilidad energética en las ciudades. De forma paralela, Fycma acogerá también durante esos días las Jornadas de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (Anepma).

**Información:**

Web: [www.greencitiesmalaga.com](http://www.greencitiesmalaga.com)



---

## ExpoAlcaldía 2012

---

Zaragoza, del 13 al 15 de noviembre de 2012

**Organiza:**  
Feria de Zaragoza

### *Sinopsis:*

Este salón de equipamientos y servicios para municipios y Entidades Locales celebrará este año su cuarta edición en Zaragoza. Será el punto de reunión de las empresas líderes en equipamiento y servicios para nuestros municipios y los responsables que planifican y proyectan el futuro de todas las entidades territoriales. Con un carácter marcadamente profesional, va dirigido a todos los municipios españoles, Diputaciones Provinciales y Gobiernos Autonómicos, así como a todas las Administraciones Públicas que vertebran el territorio.

Por tercera edición consecutiva se llevará a cabo el Concurso de Áreas de Juegos Infantiles que trata de reconocer, apoyar y difundir el buen hacer de los municipios que invierten en zonas de ocio.

**Información:**  
Feria de Zaragoza  
Teléfono: 976 764 700  
Mail: [info@feriazaragoza.com](mailto:info@feriazaragoza.com)  
Web: [www.feriazaragoza.es](http://www.feriazaragoza.es)



---

## Jornadas Técnicas SID Tecnodeporte 2012

---

Zaragoza, del 13 al 15 de noviembre de 2012

**Organiza:**  
Feria de Zaragoza

**Colaboran:**  
Ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón, Consejo Superior de Deportes y FEMP

### *Sinopsis:*

Estas jornadas se desarrollarán en el marco del XIV Salón Internacional de Instalaciones Deportivas y de Ocio, a celebrar simultáneamente con la quinta edición del Salón de Equipamientos y Servicios para Municipios y Entidades Territoriales (ExpoAlcaldía).

A lo largo seis sesiones de mañana y tarde, dichas Jornadas abordarán, de manera sectorial, un amplio abanico de materias y aspectos relacionados con la sostenibilidad, accesibilidad, seguridad, mantenimiento, rehabilitación y calidad de las instalaciones deportivas, así

como con la gestión de eventos deportivos y la muestra de experiencias de innovación en el deporte.

**Información:**  
Mail: [info@feriazaragoza](mailto:info@feriazaragoza)  
Web: <http://www.feriazaragoza.es/sid.aspx>



---

## La gestión de plantillas, puestos de trabajo, carrera y retribuciones en las Entidades Locales, en el marco del EFEP

---

Madrid, 19 y 20 de noviembre de 2012

**Organiza:**  
Consultores de Gestión Pública

### *Sinopsis:*

Temario: Contexto actual de la gestión de los RR.HH en las locales y recientes cambios normativos; ejes del sistema de empleo público; las plazas y las plantillas; los puestos de trabajo y la RPT; la carrera profesional; los planes para la ordenación de los RR.HH., como instrumento básico de gestión (planes de empleo); el sistema retributivo y métodos eficaces de valoración de puestos de trabajo.

**Información:**  
Teléfono: 91 616 14 43  
Mail: [gestion@gestionpublica.es](mailto:gestion@gestionpublica.es)  
Web: [www.gestionpublica.es](http://www.gestionpublica.es)

---

## V Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público

---

Madrid, del 21 al 23 de noviembre de 2012

**Organizan:**  
Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y la Fundación FIASEP

### *Sinopsis:*

Los Congresos Nacionales de Auditoría Pública, desde el primero de Toledo en el año 2004 vienen siendo el punto de encuentro

bienal de los que, desde todas las diversas perspectivas, tienen relación profesional con el control y la auditoría del sector público, con el objetivo general de intercambiar experiencias y reflexiones, así como analizar, concluir y recomendar posibles líneas de mejora para las actuaciones de control.

**Información:**  
Secretaría del Congreso  
Teléfono: 91 981 555 920  
Mail: [congresonap2012@versalscq.com](mailto:congresonap2012@versalscq.com)  
Web: [www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)



---

## CONAMA 2012

---

Madrid, del 26 al 30 de noviembre 2012

**Organiza:**  
Fundación Conama

### *Sinopsis:*

Responder al desafío económico desde la sostenibilidad y consolidar alianzas del sector ambiental español e iberoamericano. Estos son los dos objetivos prioritarios del undécimo Congreso Nacional del Medio Ambiente, el Conama 2012, que también se ocupará de otras cuestiones esenciales como la energía, la biodiversidad, los residuos, la movilidad, el agua, las tecnologías "verdes"...

Por otro lado, a la vez que la undécima edición del Conama, se celebrará un nuevo Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible (EIMA 2012).

**Información:**  
Fundación Conama  
Teléfono: 91 310 73 50  
Mail: [inscripciones@conama.org](mailto:inscripciones@conama.org)  
Web: [www.conama2012.conama.org](http://www.conama2012.conama.org)





FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

# Cuadernos de Administración Local

BOLETIN DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA FEMP

## DESTACADOS

**La Reforma de la Ley de Bases de Régimen Local**

## ACTUALIDAD

**Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad**

**Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, de medidas de liquidez de las Administraciones Públicas y en el ámbito financiero**

**Resolución de 24 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de julio de 2012, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2012**

## BREVES

**Resoluciones de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas mediante las cuales se aprueban Normas Técnicas en desarrollo del Esquema Nacional de Interoperabilidad**

**Real Decreto 1142/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 427/2005, de 15 de abril, por el que se regula la composición, las funciones y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Administración Local. (BOE-A-2012-11290, de 3 de septiembre de 2012)**

## JURISPRUDENCIA

**Anulado el reglamento estatal que regula la venta ambulante o no sedentaria**

## OPINIÓN

**Real Decreto Ley 19/2012, de 25 de mayo, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios**

Servicio de Consultas  
y Asesoramiento  
Jurídico de la FEMP

[serviciosjuridicos@femp.es](mailto:serviciosjuridicos@femp.es)

**TODOS LOS MESES  
EN EDICIÓN DIGITAL**

[www.femp.es/cuadernos](http://www.femp.es/cuadernos)



## La reordenación de las competencias locales: duplicidad de Administraciones y competencias impropias

Fundación Democracia y Gobierno Local  
Alfredo Galán Galán

En este libro se recogen las principales iniciativas impulsadas por las Administraciones Públicas, de ámbito estatal, autonómico y local, para hacer frente a las disfunciones provocadas por la existencia de duplicidades, solapamientos y sustituciones competenciales. A continuación, se indentifican los principales problemas que se suscitan, relativos a la necesaria cuestión relativa a la delimitación conceptual de las confusamente denominadas competencias impropias.

Información:  
Tel. 917 020 414  
Mail: [fund@gobiernolocal.org](mailto:fund@gobiernolocal.org)  
Web: [www.gobiernolocal.org](http://www.gobiernolocal.org)

## La gestión del patrimonio inmobiliario municipal. Instrumentos de control

La Ley. Esmeralda Orero Pardo

La práctica patrimonial sobre bienes y derechos difícilmente puede explicarse con simples conceptos teóricos. La autora nos brinda una magnífica obra que combina teoría y práctica desde el estudio profundo de conceptos y un ejemplar dominio práctico de la aplicación de los mismos a la realidad patrimonial de la actuación de los Ayuntamientos.

Información:  
Teléfono: 902 250 500  
Mail: [clientes@laley.es](mailto:clientes@laley.es)  
Web: <http://tienda.laley.es>

## De la evaluación ambiental estratégica a la evaluación de impacto territorial

Universidad de Valencia

El rigor en la toma de decisiones en materia de políticas públicas requiere necesariamente de un adecuado marco conceptual e instrumental que les otorgue calidad. Este texto ofrece argumentos sobre el porqué y las posibilidades de una Evaluación de Impacto Territorial (EIT) -tal y como se contemplaba en el plan de acción de la Agenda Territorial Europea- o si ésta debe integrarse en las ya bien instaladas Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) o Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). La obra, orientada tanto a la administración, al ámbito académico y a los estudiantes universitarios, así como al público interesado, pretende ayudar a afrontar algunos de los retos que la política y los instrumentos de ordenación territorial tienen planteados actualmente, tratando de contribuir a mejorar de esta forma la calidad de nuestra planificación y gestión territoriales y sus resultados.

Información:  
Teléfono: 963 864 115  
Mail: [publicacions@uv.es](mailto:publicacions@uv.es)  
Web: <http://puv.uv.es>

## Urbanismo y ordenación del territorio

El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados

La transcendencia económica de ambas materias es un hecho evidente y tangible, como hemos comprobado en nuestro país los últimos años, lo que hace importante la regulación que de ellas se haga en cada nivel territorial y que dicha regulación se efectúe cada vez más, en sus principios esenciales o comunes, a nivel global europeo, para ser posteriormente desarrollada y adaptada a nivel interno nacional o regional de manera específica en atención a las necesidades de cada territorio.

Información:  
La Ley  
Teléfono: 902 250 500  
Mail: [clientes@laley.es](mailto:clientes@laley.es)



# “Los Ayuntamientos tienen que seguir siendo el instrumento para la sostenibilidad territorial”

¿Qué capacidad tienen los Ayuntamientos para favorecer el desarrollo rural?

Los Ayuntamientos, como Administración más cercana a los problemas de la ciudadanía, podrían desarrollar una gran labor en este campo y de hecho lo han venido haciendo en los últimos años, impulsando o favoreciendo la implantación de nuevas iniciativas económicas que han contribuido a fijar población. El inconveniente es que las competencias y la financiación dependen de otras Administraciones.

¿La crisis está condicionando el despliegue de los instrumentos de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural?

Sí. Nos preocupa que casi todo lo que se había conseguido para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural y la implantación de la nueva Ley se vean afectados por las medidas de ahorro del Gobierno de España, anteponiendo razones puramente económicas, que ponen en peligro la continuidad de los servicios básicos en los municipios más despoblados y alejados de los centros de poder.

¿Son los Ayuntamientos los mejores garantes de la sostenibilidad territorial?

Sin ninguna duda. Estamos oyendo voces que cuestionan todo aquello que “no es rentable económicamente”, como es el caso de los Ayuntamientos más pequeños o las Juntas Vecinales, cuya desaparición supondría un punto de inflexión en el mundo rural. Por eso es muy importante denunciar y reclamar para los Ayuntamientos los medios necesarios para que sigan siendo el instrumento que haga posible la sostenibilidad territorial.

¿Es posible garantizar la igualdad de oportunidades a los habitantes del medio rural?

*Su primer reto...*

*Trabajar para que La Bañeza siga siendo una ciudad atractiva para vivir, dotarla de los servicios e infraestructuras que mejoren en la medida de lo posible el grado de satisfacción de cuantos hemos apostado por residir aquí.*

*¿A quién admira?*

*A las personas que son capaces de dedicar una buena parte de su tiempo a los demás, trabajando sin esperar nada a cambio en los movimientos sociales y clubes de mi ciudad.*

*¿Cuáles son sus héroes en la vida real?*

*No creo en los héroes, sino en las personas. Y las hay buenas en el mejor sentido de la palabra.*

*¿De qué se arrepiente?*

*Me considero una persona todavía demasiado joven para hacer balance de mi vida y arrepentirme de algo.*

*¿De qué está más orgulloso?*

*Dejando a un lado el aspecto personal, sin duda, ser Alcalde de la ciudad en la que nació y en la que he vivido siempre.*

*¿Por qué lucharía y hasta moriría?*

*Luchar por cualquier causa justa. Morir... solamente por los míos, mi familia.*

*Cuando no trabaja...*

*Disfruto con las personas que quiero y a las que tanto tiempo les debo.*

*Pecado confesable*

*Comer unas alubias a la bañezana o unas ancas de rana en torno a una buena mesa.*

*Si no fuera Alcalde...*

*Sería el que soy, porque creo que el cargo no debe cambiar la esencia de la persona.*

Nuestra Constitución proclama esa igualdad en muchos de sus artículos, por lo que las Administraciones deberían velar para que algo tan fundamental se cumpliera en todos los casos. Han pasado los tiempos de bonanza económica sin que nadie se acordara

José Miguel Palazuelo Martín

Alcalde de La Bañeza,  
Presidente de la Comisión de  
Desarrollo Rural y Pesca



de las necesidades de los ciudadanos del medio rural, pero ahora, en medio de la mayor crisis económica que hemos conocido, parece como si fueran los culpables de la misma. Habría que pensar en una discriminación fiscal positiva que favoreciera la continuidad de los pueblos, pero sobre todo, no se pueden suprimir derechos básicos, como la educación, la sanidad, la administración de justicia...

¿Qué consecuencias puede tener la reforma de la PAC?

La existencia de la PAC y las subvenciones a determinados cultivos ha hecho posible la continuidad de muchas explotaciones agrícolas. Su reforma, cómo afecte a unas u otras, qué productos y en qué condiciones seguirán siendo subvencionados, será decisiva para el futuro de la agricultura y ganadería en España ★